



INFORME MENSUAL No. 3

Contrato No. 1421 DE 2025

Ejercer la Interventoría Integral para llevar a cabo el seguimiento y verificación de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas del Contrato Interadministrativo No 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo específico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “Conectividad para Cambiar Vidas”

Periodo:

Agosto de 2025

Año 2025

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 2 de 77

TABLA DE CONTENIDO

CONTROL DE VERSIÓN	7
INTRODUCCIÓN	8
1. ANTECEDENTES	9
2. GENERALIDADES	11
2.1. CONSORCIO CONTIC	11
2.2. OPERADOR INTERNEXA S.A	12
3. OBJETIVOS	19
3.1. GENERAL	19
3.2. ESPECÍFICOS	19
4. SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DE INTERVENTORIA	20
4.1. OBLIGACIONES DE EMPALME	20
4.1.1. Aspecto Técnico	20
4.1.2. Aspecto Administrativo y Financiero	20
4.1.3. Aspecto jurídico	20
4.1.4. Aspecto Sistema de Información	21
4.2. ASPECTO TÉCNICO	22
4.2.1. Planeación	22
4.2.2. Fase de Implementación y puesta en servicio INTERNEXA	22
4.2.3. Cronograma de ejecución del proyecto y procedimiento de recibo	27
4.2.4. Etapa de operación – Acuerdo Especifico No. 4	27
4.2.5. Verificación indicadores de calidad y niveles de servicio - Acuerdo Especifico No. 4	29
4.2.6. Verificación de informes mensuales presentados por el contratista del proyecto	30
4.2.7. Verificación de plataformas Sistema de Gestión del Contratista	30
4.2.8. Verificación de interconexión de ISP’S regionales con INTERNEXA	30
4.2.9. Visitas de acompañamiento	32
4.2.10. Relación de Visitas de acompañamiento	33
4.2.11. Ejecución de visitas de Calidad	33
4.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	34



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 3 de 77

4.3.1. Gestión Documental	34
4.3.1.1. Comunicados	34
4.3.1.2. Actas y Reuniones	35
4.3.1.3. Correos	36
4.3.2. Ejecución Financiera Interventoría	40
4.4. ASPECTOS JURÍDICOS	43
4.4.1. Verificación de garantías	43
4.4.2. Equipo de Trabajo	44
4.4.3. Conceptos emitidos por la Interventoría	45
4.5. ASPECTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	47
4.5.1. Estructura del Sistema de Información	47
4.5.2. Intercambio de Información (Web Services)	47
4.6. GESTIÓN DE CALIDAD	48
4.6.1. Implementación plan de calidad	48
4.6.2. Seguimiento al plan de Gestión de Calidad	48
4.7. RIESGOS - MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES	49
5. SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DE INTERNEXA	50
5.1. RESULTADO DE LA MEDICION DE INDICADORES	50
5.2. ASPECTOS FINANCIEROS	53
5.2.1. Desembolsos	53
5.2.2. Legalización de ejecución de recursos	55
5.2.3. Actividades de Seguimiento Financiero	55
5.3. CONTRATO DE FIDUCIA	57
5.3.1. Comité fiduciario	57
5.3.2. Informes Fiduciarios	58
5.3.3. Inventarios	58
5.3.4. Rendimientos financieros	59
5.3.5. ISP – Contratos de Fomento	60
5.4. ASPECTO TÉCNICOS	61
5.4.1. Planeación	61



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 4 de 77

5.4.2.	Fase de Implementación y puesta en servicio	62
5.4.2.1.	Avance de instalaciones de Nodos	62
5.4.2.2.	Avance de instalaciones de ISP	65
5.5.	ASPECTOS JURÍDICOS	67
5.6.	ASPECTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INTERNEXA Y ISP's	67
6.	SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DE LOS ISP	69
6.1.	RESULTADO DE LA MEDICION DE INDICADORES	69
6.2.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	70
6.3.	ASPECTOS TÉCNICOS	71
7.	RECOMENDACIONES	73
8.	CONCLUSIONES	75
8.1.	Contrato de Interventoría	75
8.2.	Contrato Interadministrativo	75
9.	SEGUIMIENTO A LA OBLIGACIONES	76
9.1.	SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA	76
9.2.	SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE INTERNEXA	76
9.3.	SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE ISP	76
10.	ANEXOS	77



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 5 de 77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Contrato de Interventoría.....	12
Tabla No. 2 Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación.....	13
Tabla No. 3 Acuerdo Específico No. 4	14
Tabla No. 4 Lista de Nodos en cabecera municipal	15
Tabla No. 5 Lista de Nodos Red Troncal	15
Tabla No. 6 Contratos de Fomento	16
Tabla No. 7 ISP asignados por convocatoria 4 de 2024.....	17
Tabla No. 8 Municipios con ISP Asignado en Convocatoria No 4 de 2024.....	17
Tabla No. 9 Municipios con ISP Asignado en Convocatoria No. 3 de 2025.....	18
Tabla No. 10 Relación de actas de entrega de nodos.....	23
Tabla No. 11 Estado y reporte de los nodos para subsanar.....	25
Tabla No. 12 Fechas de entrega de subsanaciones de nodos.....	26
Tabla No. 13 Cuadro Resumen y Estado Nodos.....	27
Tabla No. 14 Resumen Nodos e ISP's.....	29
Tabla No. 15 Estado de interconexión de ISP's.....	31
Tabla No. 16 ISP asignados en convocatoria No. 4 de 2024 sin interconexión	32
Tabla No. 17 Comunicado	35
Tabla No. 18 Lista de Actas	35
Tabla No. 19 Lista de correos	39
Tabla No. 20 Valor y forma de Pago	40
Tabla No. 21 Resumen Ejecutivo Estado financiero Contrato 1421-25	41
Tabla No. 22 primer pago Contrato 1421-25.....	42
Tabla No. 23 Relación Amparo Pólizas.....	43
Tabla No. 24 Relación Equipo Mínimo de Trabajo	45
Tabla No. 25 Implementación Plan de Calidad.	48
Tabla No. 26 Relación de hogares por ISP a instalar Convocatoria No. 4 de 2024.....	51
Tabla No. 27 Relación de hogares por ISP a instalar Convocatoria No. 3 de 2025.....	52
Tabla No. 28 Aportes del Fondo Único de TIC a Patrimonio Autónomo.	54
Tabla No. 29 Relación de pagos desde FUTIC a los ISP.....	55
Tabla No. 30 Relación de pagos desde FUTIC a FIDUCOLDEX.	55
Tabla No. 31 Ejecución financiera del Patrimonio Autónomo.	57
Tabla No. 32 Rendimientos Financieros.	60
Tabla No. 33 Valores de Contratos de Fomento.	61
Tabla No. 34 Entregables de etapa de Planeación.	62
Tabla No.35 Estado de instalación de ISP Convocatoria No 4 de 2024	66
Tabla No.36 Estado de instalación de ISP Convocatoria No. 3 de 2025	66
Tabla No.37 Pólizas Contrato interadministrativo.....	67
Tabla No.38 Relación de ISP's y fechas de suscripción Orden Servicio	69
Tabla No.39 Revisión documental y estado de avance de ISP's	71

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 6 de 77

TABLA DE GRÁFICAS

Gráfica No. 1 Formatos utilizados en las visitas.....	24
Gráfica No. 2 Estado garantías en SECOP II.....	43
Gráfica No. 3. Ejecución visitas y entregas de nodos agosto de 2025	63



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 7 de 77

CONTROL DE VERSIÓN

Por favor lea este documento y aplique de conformidad con los procesos que se relacionan. Asegúrese que está haciendo uso de la última versión aprobada.

FECHA MODIFICACIÓN (DÍA/MES/AÑO)	FECHA VIGENCIA (DÍA/MES/AÑO)	CAMBIO	VERSIÓN
01/07/2025	31/12/2025	Creación documento Informe Mensual	Versión 1
01/08/2025	31/12/2025	Modificación del Informe Mensual nuevo formato y alcance	Versión 2
Revisión	Director de Interventoría		
Aprobación	Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – FUTIC		

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 8 de 77

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene las actividades de la Interventoría correspondientes al periodo **de agosto de 2025**, relacionado con el Contrato de interventoría No. 1421 de 2025 celebrado el 11 de junio de 2025, cuya Acta de Inicio fue suscrita el 26 de junio de 2025. El informe se presenta de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 7.1 – Informes mensuales - del numeral 7 – Informes - del Anexo Técnico de dicho contrato, para ejercer la interventoría integral para llevar a cabo el seguimiento y verificación de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas del Contrato Interadministrativo No. 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo Específico No. 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 – denominado “Conectividad para Cambiar Vidas”, a cargo de la interventoría realizada por el CONSORCIO CONTIC.

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 9 de 77

1. ANTECEDENTES

Mediante la Resolución No 00196 del 04 de junio de 2025, el Fondo Único de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, en cumplimiento de los principios de transparencia y selección objetiva y atendiendo las recomendaciones del Comité Evaluador del proceso de Selección por Concurso de Méritos Abierto No. FTIC-CM-001-2025 adjudicó el contrato de prestación de servicios para “Ejercer la Interventoría Integral para llevar a cabo el seguimiento y verificación de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas del Contrato Interadministrativo No 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo Específico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “Conectividad para Cambiar Vidas”, al CONSORCIO CONTIC.

Conforme lo anterior, el 11 de junio de 2025, entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y CONSORCIO CONTIC, en adelante la Interventoría, se suscribió el Contrato No. 1421 de 2025, y el 26 de junio de 2025 se firmó el acta de inicio del Contrato.

A lo anterior, en el Anexo Técnico se establece la presentación del informe mensual de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 7.1 – Informes mensuales - del numeral 7 – Informes, la cual indica que:

(...)

“La INTERVENTORIA debe presentar y radicar en la entidad contratante su informe Mensual de actividades, a los cinco (5) días hábiles del mes siguiente.

Teniendo en cuenta que todas las actividades y obligaciones asociadas al Contratista son objeto de seguimiento y control por parte de la INTERVENTORÍA; la misma deberá registrar en sus informes mensuales el estado de avance y cumplimiento de todas las obligaciones y que correspondan a cada fase del proyecto.

La Interventoría deberá entregar una (1) copia digital en formato Word y en PDF al correo oficial de la Supervisión.

(...)

Así las cosas, el presente informe corresponde al periodo correspondiente del **1 al 31 de agosto de 2025**, en el cual se describirán las actividades conforme lo establece el Anexo Técnico, que establece como mínimo:

(...)

“Además de lo solicitado, los informes mensuales deberán incluir mínimo:

i. Resumen ejecutivo

- ii. Obligaciones de cada uno de los CONTRATISTAS - verificadas en el periodo, su estado de avance y cumplimiento*
- iii. Obligaciones de la INTERVENTORÍA – realizadas en el periodo, su estado de avance y cumplimiento.*
- iv. Relación de visitas de acompañamiento efectuadas con sus conclusiones, registro fotográfico digital y demás soportes de las visitas de acompañamiento realizadas.*
- v. Resultados de la medición de los indicadores relativos a los Aspectos de Calidad y Niveles de Servicio para los Servicios objeto de EL CONTRATO*
- vi. Análisis y recomendaciones respecto de las PQRSD recibidas en el marco del Acuerdo específico No 4 (Contrato Interadministrativo No 1465 de 2024)*
- vii. Los conceptos, las recomendaciones, y conclusiones adelantadas por la interventoría, de forma que permitan realizar un seguimiento detallado de la ejecución del proyecto.*
- viii. Resultado de la gestión, seguimiento y control de las obligaciones financieras contempladas en el punto 2.3 del Anexo Técnico de la interventoría.*
- ix. Presentar relación de todos los profesionales que hacen parte del equipo de interventoría, que se solicita en el presente Concurso Méritos. Y si en el transcurso del contrato de Interventoría se presenta un cambio de alguno de los profesionales del equipo de trabajo, el interventor deberá presentar soporte de vinculación en el informe mensual correspondiente al mes en el que se dio la aprobación por parte de la Supervisión del Contrato de Interventoría.*
- x. Análisis y concepto de los informes mensuales presentados en el marco del Acuerdo Especifico No 4 (Contrato de Interadministrativo 1465 de 2024). Para aquellos casos en que el concepto no sea favorable, se deben explicar las razones por la cuales se está generando el hecho y las medidas tomadas por la interventoría para la presentación del informe favorable por parte del contratista.*
- xi. Detallar el estado de aprobación de las metas de instalación y de prestación efectiva del servicio, validando la variación que ha tenido entre en mes del informe y el mes inmediatamente anterior.*
- xii. Matriz de control la cual corresponde a la verificación de las obligaciones derivadas del Acuerdo Especifico No 4 (Contrato de Interadministrativo 1465 de 2024).*
- xiii. Seguimiento a la gestión de riesgos, incluyendo nuevos riesgos identificados durante la ejecución del proyecto.*

(...)

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 11 de 77

2. GENERALIDADES

2.1. CONSORCIO CONTIC

EL FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES contrató la prestación de servicios para “Ejercer la Interventoría Integral para llevar a cabo el seguimiento y verificación de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas del Contrato Interadministrativo No 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo Especifico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “Conectividad para Cambiar Vidas”, conforme a lo establecido en el proceso de Selección por Concurso de Méritos Abierto No. FTIC-CM-001-2025, y que, surtido el trámite de ley, en cumplimiento de los principios de transparencia y selección objetiva y atendiendo las recomendaciones del Comité Evaluador del proceso de Selección la Ordenadora del Gasto, adjudicó el proceso mediante la Resolución No 00196 del 04 de junio de 2025, al CONSORCIO CONTIC.

• Contrato de Interventoría

CONTRATO NO.		NO. 1421 DE 2025		
Objeto	Ejercer la Interventoría Integral para llevar a cabo el seguimiento y verificación de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas del Contrato Interadministrativo No 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo específico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “Conectividad para Cambiar Vidas”,			
Contratista	CONSORCIO CONTIC			
NIT.	NIT No. 901.953.207-5			
Valor Inicial	\$1.664.223.000			
Fecha de Suscripción	11 de junio de 2025			
Fecha de inicio (acta de inicio)	26 de junio de 2025			
Duración inicial	7 meses			
Fecha finalización actual	31 de diciembre de 2025			
Garantías	ASEGURADOR	AMPARO	VIGENCIA	VALOR
	Seguros del Estado	• CUMPLIMIENTO	11/06/2025 – 30/06/2026	\$332.844.600
		• CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025 – 30/06/2026	\$332.844.600
		• SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/06/2025 – 31/12/2028	\$83.211.150
		• RCE	11/06/2025 – 31/12/2025	\$569.400.000
ESTADO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL				
ITEM	DESCRIPCION	(\$)	(%)	
1	Valor del Contrato	1.664.223.000	100%	
2	Valor Ejecutado antes del Presente Periodo	-	0%	
3	Valor Ejecutado*	0	0%	
4	Valor Pendiente por Ejecutar	1.664.223.000	100%	

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 12 de 77

CONTRATO NO.	NO. 1421 DE 2025
Nota: De acuerdo con la Clausula Quinta del Contrato de Interventoría – Forma de Pago e Imputación Presupuestal el valor del contrato es de \$1.664.223,000 pagadero en mensualidades vencidas conforme al Plan de Pagos suscrito, así: - 1 periodo junio, julio y agosto 2025 el valor de \$690.184.186 con fecha tentativa de pago el 25 de septiembre del 2025 - 2 periodo septiembre, octubre y noviembre 2025 el valor de \$730.529.111 con fecha tentativa de pago el 10 de diciembre del 2025 - 3 periodo diciembre 2025 el valor de \$243.509.703 con fecha tentativa de pago el 24 de diciembre del 2025	

Tabla No. 1 Contrato de Interventoría

2.2. OPERADOR INTERNEXA S.A

• Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación

El Gobierno Nacional, en una estrategia de conectividad digital que incluye llevar conectividad a zonas que no tienen el servicio y mejorar la cobertura y calidad en aquellas donde no se cumple con los indicadores de calidad, esto, a través de diferentes tecnologías y compartición de infraestructura, esquemas de coinversión, mecanismos técnicos y normativos que faciliten el despliegue de redes de telecomunicaciones y el fortalecimiento de ISP locales, establece a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en cumplimiento de sus funciones y competencias y el interés general que les atañe, aúne esfuerzos y/o recursos técnicos, jurídicos, físicos, administrativos y financieros para formular, estructurar, ejecutar, diseñar, implementar, articular y/u operar proyectos de iniciativa a nivel nacional, que brinden soluciones de infraestructura y de servicios de telecomunicaciones, que mejoren la conectividad digital del país, la prestación de servicios de conectividad, el acceso y apropiación de Internet, mediante la coordinación de acciones que logren materializar proyectos en las distintas regiones, departamentos y municipios del país, a través de acuerdos específicos que definan de manera concertada; y, identificar medidas para lograr articulación con los proveedores de servicios de Internet para que incrementen las redes de acceso⁷ que permitan llevar la conectividad de Internet hasta los hogares en las distintas regiones y municipios del país.

Es por esto, que el pasado el 12 de julio de 2023, se suscribió el Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No. 790 de 2023, entre el FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES e INTERNEXA S.A.

CONTRATO NO.	790 DE 2023
Objeto	Aunar esfuerzos y recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos, entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones e INTERNEXA S.A., para formular, estructurar, ejecutar, diseñar, implementar, articular, operar proyectos que brinden soluciones de infraestructura y de servicios de telecomunicaciones que permitan la prestación de servicios de conectividad y acceso a Internet de iniciativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a nivel nacional, mediante la coordinación de acciones que logren materializar proyectos en las distintas regiones del país que serán objeto de desarrollo, a través de acuerdos específicos que definan de manera concertada LAS PARTES.

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 13 de 77

CONTRATO NO.	790 DE 2023
Contratista	INTERNEXA S.A.
NIT.	811.021.654 - 9
Acuerdo Específico No. 1 de 2023	celebrado el 6 de septiembre de 2023; modificado mediante Otrosí No. 1 de 14 de septiembre de 2023 y Otrosí No. 2 del 6 de octubre de 2023
Acuerdo Específico No. 2 de 2023	celebrado el 17 de octubre de 2023
Acuerdo Específico No. 3 de 2023	celebrado el 19 de diciembre de 2023, modificado mediante Otrosí No. 1 del 30 de abril de 2024
Acuerdo Específico No. 4 de 2024	celebrado el 5 de agosto de 2024
Acuerdo Específico No. 5 de 2024	celebrado el 16 de octubre de 2024.

Tabla No. 2 Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación

Que, en la cláusula segunda del mencionado Convenio Interadministrativo, se establece en su literal b), lo siguiente:

(...)

“Desarrollar los proyectos a través de la suscripción de acuerdos específicos que busquen materializar el objeto del presente CONVENIO, en las distintas regiones, departamentos y municipios del país.”

(...) Subrayas fuera del texto.

En línea con lo anterior, el FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES e INTERNEXA S.A, suscribieron el Acuerdo Específico No. 4. con el Contrato Interadministrativo No 1465 de 2024, objeto de esta interventoría.

CONTRATO NO.		1465 DE 2024 – ACUERDO ESPECÍFICO NO. 4	
Objeto	Aunar esfuerzos y recursos técnicos, jurídicos, físicos, administrativos y financieros entre el FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES e INTERNEXA S.A para la financiación y desarrollo del proyecto para la implementación, articulación, operación y mantenimiento de soluciones de infraestructura y servicios de telecomunicaciones sostenible en el largo plazo que permitan, a través de los ISP Seleccionados, la conectividad de banda ancha, para los hogares estratos 1 y 2 y Comunidades Organizadas de Conectividad ubicadas en los municipios que se listan en el Anexo 1, con el objeto de mejorar la conectividad digital, la prestación de los servicios de conectividad y el acceso universal.		
Contratista	INTERNEXA S.A.		
NIT.	811.021.654 - 9		
Valor Inicial	\$ 210.317.213.859		
Fecha de Suscripción	05/07/2024		
Fecha finalización actual	31 de julio de 2026		
ASEGURADOR	AMPARO	VIGENCIA	VALOR
JMalucelli Travelers	- CUMPLIMIENTO - CALIDAD DEL SERVICIO - SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES - RCE	06/07/2024 – 31/01/2027	\$12.169.605.611
		31/07/2026 – 30/01/2027	\$12.169.605.611
		06/07/2024 – 31/07/2029	\$6.084.802.805
		06/07/2024 – 31/07/2026	\$6.084.802.805
ESTADO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ITEM	DESCRIPCION	(\$)	(%)



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 14 de 77

CONTRATO NO.		1465 DE 2024 – ACUERDO ESPECÍFICO NO. 4	
1	Valor del Aporte	210.317.213.859	100%
2	Recursos Entregados en Administración - FUTIC	210.317.213.859	100%
3	Recursos Patrimonio Autónomo - FIDUCOLDEX	210.317.213.859	100%
Nota: De acuerdo con lo que indica la Clausula Sexta del Acuerdo Especifico No. 4 los aportes del Fondo Único de TIC, el aporte se realiza al Patrimonio Autónomo constituido para el desarrollo del Proyecto, en donde el FUTIC realizó un único desembolso a FIDUCOLDEX y como parte de las obligaciones de la Fiducia Mercantil, es el control de los recursos y la legalización de estos ante el Ministerio.			

Tabla No. 3 Acuerdo Especifico No. 4

El Acuerdo Especifico No. 4 contempla en la adquisición, despliegue, pruebas, puesta en servicio, operación, soporte, y seguimiento durante dos (2) años de la red troncal intermunicipal requerida para la atención de las necesidades en materia de conectividad digital de 32 municipios, así como su integración a la red nacional IP/MPLS de INTERNEXA y la interconexión y la articulación requerida con ISP locales, para la conexión de 62.309 nuevos hogares de estrato 1 y 2 en cabeceras municipales en 4 departamentos como se presenta a continuación.

- NODOS OBJETO DE INTERVENCIÓN

ITEM	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	HOGARES POR ISP
1	Antioquia	Vigía Del Fuerte	1099
2	Chocó	Acandí	1732
3	Chocó	Alto Baudó	861
4	Chocó	Atrato	838
5	Chocó	Bagadó	594
6	Chocó	Bahía Solano	1601
7	Chocó	Bajo Baudó	1772
8	Chocó	Bojayá	237
9	Chocó	Carmen del Darién	559
10	Chocó	Cértegui	947
11	Chocó	Condoto	2682
12	Chocó	El Cantón del San Pablo	825
13	Chocó	El Litoral del San Juan	386
14	Chocó	Istmina	5109
15	Chocó	Juradó	640
16	Chocó	Lloró	909
17	Chocó	Medio Atrato	224
18	Chocó	Medio Baudó	571
19	Chocó	Medio San Juan	713
20	Chocó	Nóvita	1008
21	Chocó	Nuquí	283
22	Chocó	Río Iró	414
23	Chocó	Rio Quito	423
24	Chocó	Riosucio	4268



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 15 de 77

ITEM	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	HOGARES POR ISP
25	Chocó	San José del Palmar	336
26	Chocó	Sipí	195
27	Chocó	Tadó	3092
28	Chocó	Unguía	1092
29	Chocó	Unión Panamericana	828
30	Nariño	San Andrés de Tumaco	24470
31	Nariño	Francisco Pizarro	1713
32	Cauca	Timbiquí	1888
TOTAL HOGARES			62309

Tabla No. 4 Lista de Nodos en cabecera municipal

Adicionalmente se tienen contemplados cinco (5) nodos de paso de Red Troncal, los cuales son necesarios para la habilitación de la capacidad a los nodos de agregación. De los cinco nodos inicialmente proyectados, finalmente solo quedaron 2 nodos con aporte de recursos del patrimonio autónomo, las visitas de los tres (3) nodos que no se realizarán tales como la Virginia, Quibdó, y Carmen del Darien, se sumarán a la bolsa general de visitas, tal como se aprecia a continuación

- NODOS DE PASO RED TRONCAL

ÍTEM	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	Risaralda	La Virginia
2	Chocó	Quibdó
3	Chocó	Carmen de Atrato
4	Nariño	Ipiales
5	Cauca	Patía

Tabla No. 5 Lista de Nodos Red Troncal

En consecuencia, la Interventoría deberá contar con los recursos físicos y humanos suficientes que garanticen el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las metas establecidas, la calidad y oportunidad de los servicios contratados.

Ahora bien, una vez instalado el nodo y que se encuentre en línea, en el alcance del Acuerdo Específico No. 4, tiene como finalidad en la cláusula décima, que indica:

(...)

*“de favorecer la conectividad de banda ancha para los hogares estratos 1 y 2 y Comunidades Organizadas de Conectividad ubicadas en los municipios que se listan en el Anexo 1, **el Comité Asesor del Patrimonio Autónomo seleccionará a los ISP**, que recibirán de INTERNEXA S.A. la capacidad de Red Troncal y acceso a Internet a nivel mayorista en las Ubicaciones que se señalan en el Anexo 1 y con las condiciones técnicas establecidas en el Anexo 2”.*

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 16 de 77

(...) *Negrita y subrayas fuera de texto*

La selección de los ISP se realiza mediante convocatorias celebradas entre el Fondo Único de TIC e INTERNEXA S.A., por lo que la Fiduciaria, como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo celebrará con los ISP Seleccionados un Contrato de Fomento, de acuerdo con el modelo contenido en la página web del Ministerio TIC, para las Convocatorias, conforme se encuentra en la cláusula décima segunda, así:

(...)

“DÉCIMA SEGUNDA. Celebración del Contrato de Fomento. Una vez finalizado el proceso de escogencia de los ISP Seleccionados, el Patrimonio Autónomo: (i) informará a los ISP participantes de los resultados y (ii) procederá a celebrar con cada ISP Seleccionado el correspondiente Contrato de Fomento.”

(...)

Ahora bien, es necesario que en consideración a lo establecido en el contrato de fomento la utilización de la capacidad y el acceso a Internet a que se refiere la CLÁUSULA 8 de dicho contrato que es provisto por INTERNEXA S.A., se realice:

CONTRATO FOMENTO NO.	CONFORME A CONVOCATORIAS
Objeto	Prestación de servicio de Internet fijo de Banda Ancha a hogares ubicados en Predios de estratos 1 y 2 y la implementación de Zonas Wifi en el municipio y departamento asignado de acuerdo con las especificaciones descritas y niveles de servicio previstos en los Anexos 1 y 2 del Contrato y las Condiciones de Participación del Proceso de Selección.
Contratista	ISP

Tabla No. 6 Contratos de Fomento

La provisión de capacidad de Red Troncal y acceso a Internet será efectuada por INTERNEXA, a nivel mayorista, y entregada en el nodo de servicio de INTERNEXA en la cabecera municipal del municipio, en observancia de las obligaciones legales y regulatorias que le son aplicables, de conformidad con lo señalado en el Acuerdo Específico No. 4. Esta provisión de capacidad de Red Troncal y acceso a Internet será efectuada sin cargo alguno al ISP, siempre que la capacidad y el acceso a Internet se destine a los propósitos señalados en el Acuerdo Específico No. 4 y en la CLÁUSULA 10 siguiente del presente Contrato de Fomento. Lo anterior sin perjuicio de las sanciones previstas en este Contrato para el evento en el que el ISP destine la capacidad de Red Troncal y acceso a Internet a la prestación de servicios de telecomunicaciones ajenos al presente Contrato de Fomento.

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 17 de 77

Así las cosas, se tiene que, a agosto de 2025, los ISP que se encuentran formalizados por parte de INTERNEXA y en seguimiento por parte del MinTIC y de la Interventoría, son los que se indican a continuación:

- Convocatoria 4 de 2024

ITEM	NIT	NOMBRE ISP	DPTO	MUNICIPIO
1	901403216-2	GLOBAL CONNECTIONS TICS	CHOCÓ	BAGADÓ
2	900882438-0	MAKRO SISTEM	CHOCÓ	CERTEGUI
3	901560788-5	AFATEL	CHOCÓ	CONDOTO 1
4	901147661-9	SOLUCIONES PACIFICO	CHOCÓ	EL CANTÓN DE SAN PABLO 1
5	900780620-7	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	CHOCÓ	ISTMINA
6	901686296-5	NARANJA	CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN
7	901182231-3	TESERPAC	CHOCÓ	UNIÓN PANAMERICANA 1

Tabla No. 7 ISP asignados por convocatoria 4 de 2024

Cada ISP en esta convocatoria tiene asociado un nodo o municipio beneficiario al cual ofrecer el servicio de internet, bajo las condiciones establecidas en el Contrato de Fomento, así:

ITEM	DPTO	MUNICIPIO	ISP	CANTIDAD HOGARES	BW (MB)
1	CHOCÓ	CONDOTO	AFATEL	2685	1828,125
2	CHOCÓ	NOVITA	AFATEL	1008	830
3	CHOCÓ	BAGADÓ	Global Connection Tics	594	471,25
4	CHOCÓ	CERTEGUI	MAKRO SISTEM	780	587,5
5	CHOCÓ	RIO QUITO	MAKRO SISTEM	423	364,375
6	CHOCÓ	TADÓ	MAKRO SISTEM	3092	2032,5
7	CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	NARANJA	713	595,625
8	CHOCÓ	ISTMINA	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	5109	3293,125
9	CHOCÓ	MEDIO BAUDO	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	571	456,875
10	CHOCÓ	EL CANTÓN DE SAN PABLO	SOLUCIONES PACIFICO	825	715,625
11	CHOCÓ	UNIÓN PANAMERICANA	TESERPAC	858	636,25

Tabla No. 8 Municipios con ISP Asignado en Convocatoria No 4 de 2024

- Convocatoria 3 de 2025

El 25 de julio de 2025, se realizó la asignación de ocho (8) ISP, los cuales se encuentran en proceso de formalización y legalización de los contratos, cabe resaltar que los contratos deben ser realizados por el Patrimonio Autónomo, con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo Específico No. 4, y bajo los lineamientos del Anexo Técnico establecido, conforme lo anterior se tiene que los ISP asignados prestan sus servicios a diez (10) municipios, los ISP son:



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 18 de 77

ÍTEM	Departamento	Municipio	NOM_ISP	CANTIDAD HOGARES
1	CHOCÓ	ATRATO	RENTIC S.A.S.	838
2	CHOCÓ	CÉRTEGUI	MAKRO SISTEM	84
3	CHOCÓ	LLORÓ	RENTIC S.A.S.	910
4	CHOCÓ	RÍO IRÓ	RENTIC S.A.S.	300
5	CHOCÓ	RIOSUCIO	RIONET.CO S.A.S	2134
6	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	MEGANET FIBRA SAS	2000
7	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	PLUSNET TELECOMUNICACIONES	3450
8	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	TECNISOLUCIONES DENAR ZOMAC S.A.S.	2000
9	CHOCÓ	SAN JOSÉ DEL PALMAR	UNI2 S.A.S.	168
10	CAUCA	TIMBIQUÍ	TECNO REDES MULTISERVICIOS S.A.S.	669

Tabla No. 9 Municipios con ISP Asignado en Convocatoria No. 3 de 2025



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 19 de 77

3. OBJETIVOS

3.1. GENERAL

Informar el estado y avance en la ejecución y seguimiento para el cumplimiento de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas en la debida prestación del servicio de la Interventoría Integral según el contrato No. 1421 de 2025, a fin de realizar el seguimiento y verificación del Contrato Interadministrativo No. 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo Especifico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “CONECTIVIDAD PARA CAMBIAR VIDAS”, para el período del **1 al 31 de agosto de 2025**.

3.2. ESPECÍFICOS

- Reportar los eventos, hallazgos y/o medidas de prevención de conformidad con las funciones y obligaciones emanadas del contrato de interventoría.
- Informar el resultado de la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo Especifico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “CONECTIVIDAD PARA CAMBIAR VIDAS”.
- Reportar el estado de la prestación del servicio por parte de INTERNEXA y los ISP’s seleccionados en relación con el Acuerdo Específico No. 4, para el proyecto “CONECTIVIDAD PARA CAMBIAR VIDAS”.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista INTERNEXA en materia de aspectos financieros, administrativos, jurídicos, técnicos, seguridad social y salud ocupacional conforme se establece en Contrato Interadministrativo No. 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo Especifico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “CONECTIVIDAD PARA CAMBIAR VIDAS”.

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 20 de 77

4. SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DE INTERVENTORIA

Para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. 1421 de 2025, y las contempladas en el Anexo Técnico y demás documentos contractuales, la interventoría desempeña las actividades que son necesarias para alcanzar un total y adecuado cumplimiento de sus obligaciones y que sean de la naturaleza del contrato en el marco del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, junto con la jurisprudencia y normatividad relacionada, conforma a ello, se describen las establecidas en los documentos contractuales incluidas a continuación.

4.1. OBLIGACIONES DE EMPALME

Conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No. 1421 del 2025, se indica que, en el mes de julio de 2025, se realizaron las actividades de empalme con los ejecutores del proyecto a saber MinTIC e INTERNEXA, de lo anterior se incluyó en el informe del mes de julio la descripción de las actividades conforme lo indicado en la página 81 numeral 7.3. del Anexo Técnico.

No obstante, del componente o aspecto técnico se realizaron mesas de trabajo con el fin de continuar con el proceso de entendimiento y consolidación de información por parte de la interventoría.

4.1.1. Aspecto Técnico

A continuación, se describen las actividades y mesas de trabajo de empalme relacionadas con el aspecto técnico, que se realizaron como parte del proceso de entrega y entendimiento entre el MinTIC, INTERNEXA y la Interventoría, así las cosas, el 6 de agosto de 2025 se llevó a cabo una mesa de trabajo con Internexa para validar los temas y estado de avance con los ISP.

4.1.2. Aspecto Administrativo y Financiero

Se desarrollaron las mesas de trabajo para el entendimiento y recibo de la información por parte de los ejecutores en el periodo 26 de junio al 31 de julio 2025.

4.1.3. Aspecto jurídico

Se desarrolló la mesa de trabajo para el entendimiento en lo que respecta al área jurídica, en la cual se dio la información correspondiente al Otrosí N° 2, solicitado por parte de INTERNEXA, de la cual se efectuó la siguiente reunión con la Supervisión, así:

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 21 de 77

- Acta 004- 2025 del 8 de agosto de 2025

Producto de lo anterior, se dio un mayor entendimiento de la solicitud de Internexa, así como llegar a conocer la posición de parte de la supervisión sobre el particular.

4.1.4. Aspecto Sistema de Información

La Interventoría en este periodo no realizó actividades de empalme con los ejecutores, los mismos se realizaron en el periodo de julio y el mismo fue informado en el respectivo informe del mes.

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 22 de 77

4.2. ASPECTO TÉCNICO

4.2.1. Planeación

En virtud de lo dispuesto en el Numeral 2.2.1.1 – Fase de Planeación, las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el **1 y 31 de agosto de 2025**, la interventoría indica que ha mantenido un rol activo y de control y supervisión de la operación del contratista INTERNEXA. La labor en el mes de agosto de 2025 se ha centrado en validar técnica y documentalmente la implementación de los nodos, asegurando el cumplimiento de especificaciones y criterios mínimos requeridos que se han construido a lo largo del proyecto por parte de la supervisión (MinTIC) e INTERNEXA.

4.2.2. Fase de Implementación y puesta en servicio INTERNEXA

Implementación y puesta en servicio INTERNEXA – Acuerdo Específico No. 4, se realizaron las siguientes actividades:

- Para establecer los lineamientos del contrato y las obligaciones de los contratistas, la interventoría sostuvo una serie de reuniones con Internexa y los ISP seleccionados en la Convocatoria No. 4 de 2024. En estas reuniones, se definieron compromisos claros para ambas partes.
- En cuanto a la estabilización de los nodos, la interventoría remitió observaciones sobre los 19 nodos que fueron visitados. Asimismo, se realizaron reuniones para revisar uno a uno los hallazgos y clarificar las acciones correctivas que Internexa debe ejecutar en la infraestructura de cada nodo.
- Adicionalmente, se han analizado las propuestas allegadas por parte de Internexa para la modificación del Otro Si no.2, principalmente en lo referente a las adecuaciones civiles y a la implementación de la co-ubicación de nodos para optimizar la operación. La interventoría ha validado cambios en la conectividad de los servicios mediante la expansión de la red troncal con fibra óptica. Si bien se ha aprobado la migración a esta tecnología por su viabilidad técnica y jurídica, se han cuestionado el sobredimensionamiento de algunas antenas satelitales. También se han emitido conceptos sobre las propuestas técnicas de respaldo eléctrico presentadas por el contratista.
- Finalmente, en los nodos de Novita, Istmina, Río Iró, Condoto, Certeguí, Atrato y Bagadó, la interventoría ha validado las subsanaciones presentadas, confirmando las



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 23 de 77

mejoras estructurales (civiles), las implementaciones eléctricas y la actualización de la documentación.

- Para la revisión de los informes mensuales de Internexa, se llevaron a cabo reuniones de estructuración, remitiendo las observaciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- Adicionalmente, se diseñaron formatos específicos para la presentación de los informes mensuales y los documentos de planeación por parte de los ISP.

A continuación, se relacionan las actas con las cuales se validó la información propia de la gestión adelantada por la interventoría en desarrollo del Acuerdo Específico No. 4, así:

ACTIVIDADES	FECHAS Y RADICADO
Reuniones de empalme con INTERNEXA - Temas ISP	6/08/2025
Reuniones semanales con los ISP (Aspectos técnicos / Administrativos)	SEMANAL
Socialización de novedades evidenciadas en visitas presenciales a Nodos / Internexa /Supervisión	13/08/2025
Reunión de seguimiento AC4 /Quincenal)	15/08/2025
Generación de estructura de revisión del informe mensual de Internexa	Radicado 251109558 25/08/2025
Generación de estructura de revisión Informes mensuales de ISP's	22/08/2025

Tabla No. 10 Relación de actas de entrega de nodos

Se ha desarrollado una metodología de verificación en campo que busca la estandarización de los procesos de instalación y adecuación en cada nodo de conectividad. Esta iniciativa permite auditar de manera integral el cumplimiento de las obligaciones técnicas, asegurando que cada instalación satisfaga los requisitos establecidos. Esta revisión exhaustiva abarca la infraestructura de los nodos, la cual incluye:

- Adecuaciones físicas de los espacios: Se verifica la idoneidad de los espacios para su función como nodos, incluyendo la gestión del cableado y la correcta instalación de equipos de conectividad de fibra óptica (FTTH) y satelitales (Kit Starlink).
- Instalaciones eléctricas: Se valida el cumplimiento de las normativas de seguridad y funcionalidad en la instalación de los componentes eléctricos.
- Inventario, instalación y operación de equipos: Se corrobora la existencia física de los equipos, su correcta instalación y su operación óptima, lo que permite evidenciar de manera proactiva cualquier novedad.

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 24 de 77

Esta metodología ayuda con las labores de verificación y garantiza la calidad y el desempeño de la infraestructura, lo que facilita la identificación de hallazgos y la posterior toma de decisiones para la mejora continua del proyecto.

		FORMATO PARA VISITA NODO INFRAESTRUCTURA				CTIC-PM-TEC-MA01-FO1 Versión 1.0 27/06/25
DATOS GENERALES						
TIPO DE VISITA:	Visita de verificación de instalación Red Troncal		FECHA DE LA VISITA INTERVENTORIA:			
ACUERDO ESPECÍFICO NO. 4		CONTRATO No.:	1401 DE 2025	CONTRATISTA:	INTERMEDIA	
OBJETO Control de Interventoría	"FUEJER LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS, FINANCIERAS, Y ADMINISTRATIVAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 1401 DE 2024, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO ESPECÍFICO NO. 4, DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MARCO DE COOPERACIÓN NO 78 DE 2020 "CONECTIVIDAD PARA CAMBIAR VIDAS"					
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	1401 DE 2025		INTERVENTOR:	CONSORCIO-CONTIC		
Nombre y Apellidos Representante Contratista			N° Cédula:			
Nombre y Apellidos Interventor			N° Cédula:			
IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN						
CONTRATISTA	INTERMEDIA	IP BENEFICIARIO			Tipo de Sitio	Urbano
Nodo		Altura			Ubicación del nodo en el predio	
Departamento		Municipio		Tipo de nodo	Condiciones	Nombre ISP (Creador): Soluciones Diferencia
VERIF VISITA EN SITIO ETIQUETA FOTOS INVENTARIO +						

		FORMATO DE NOVEDADES O REQUERIMIENTOS DE AJUSTE/CORRECCIÓN VISITAS NODOS INFRAESTRUCTURA		
CTIC-PM-TEC-MA01-FO03	Versión 1	Modificación: 16/06/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 1 de 1

Identificación del NODO			
Nombre del NODO			
Municipio		Departamento	
Fecha de visita			

Gráfica No. 1 Formatos utilizados en las visitas.

La revisión presencial de los nodos se han identificado aspectos a subsanar principalmente con la seguridad eléctrica y la infraestructura de las instalaciones. Las fallas más comunes se agrupan en las siguientes categorías:



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 25 de 77

ÍTEM	NODO	FECHA DE VISITA	NOVEDADES A SUBSANAR
1	Atrato (Yuto)	28/07/2025	•Problemas de Conexión y Aterrizamiento Eléctrico: Esta es la novedad más recurrente. Varios nodos, como Atrato (Yuto), Condoto, y Certegui, se identifican con problemas con el aterrizamiento de la escalera, el rack de equipos y las tuberías eléctricas. •Falta de Diagramas Unifilares y Marquillado: La ausencia del diagrama unifilar se repite en varios nodos, como Condoto y Nodo Paso Red Troncal Patia. Este documento es fundamental para cualquier trabajo de mantenimiento o reparación, ya que ofrece una visión clara del sistema eléctrico. Su ausencia puede llevar a errores en el mantenimiento. •Sistemas de Puesta a Tierra (SPT): Se identifican principalmente novedades relacionadas con la protección del cableado del sistema de puesta a tierra, conectividad al SPT en rack, Busbar.
2	Bagadó	29/07/2025	
3	Certegui	28/07/2025	
4	Condoto	28/07/2025	
5	Canton de San Pablo	31/07/2025	
6	Istmina	28/07/2025	
7	Lloro	28/07/2025	
8	Medio Baudo	30/07/2025	
9	Medio San Juan	11/07/2025	
10	Novita	29/07/2025	
11	Rio Iro	29/07/2025	
12	Rio Quito	31/07/2025	
13	Rio Sucio	26/07/2025	
14	San Jose del Palmar	31/07/2025	
15	Tado	30/07/2025	
16	Union Panamericana	30/07/2025	
17	San Andres Tumaco	29/07/2025	
18	Francisco Pizarro	30/07/2025	
19	Nodo Paso Red Troncal Patia	31/07/2025	

Tabla No. 11 Estado y reporte de los nodos para subsanar

Durante los días 12 y 13 de agosto, se llevaron a cabo mesas de trabajo con Internexa para revisar, punto por punto, las novedades detectadas en cada nodo. El objetivo de estas reuniones fue unificar criterios técnicos, entender los desafíos que el contratista ha enfrentado en campo y evaluar las justificaciones técnicas pertinentes.

Como resultado, Internexa se ha comprometido a presentar una propuesta de subsanación y justificación por cada observación en cada nodo, con el fin de obtener la aprobación definitiva del componente técnico.

Para subsanar estas novedades de manera efectiva, se reportaron las observaciones priorizando la necesidad en inmediatez de dichos trabajos.

Durante el mes de agosto, internexa remitió subsanaciones para 8 nodos así:



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 26 de 77

CRONOGRAMA DE VISITAS NODOS RED Y PASO DE RED TRONCAL - JULIO 2025			VISITAS PRESENCIALES							SUBSANACIÓN INTERNEXA																										
			JULIO							AGOSTO																										
No.	DEPTO.	MUNICIPIOS	11	26	27	28	29	30	31	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						
1	Chocó	MEDIO SAN JUAN	X																																	
2	Chocó	RIOSUCIO		X																																
3	Nariño	SAN ANDRÉS DE TUMACO					X																													
4	Nariño	FRANCISCO PIZARRO						X																												
5	Cauca	PATIA (NODO DE PASO)							X																											
6	Chocó	BAGADO					X													X																
7	Chocó	LLORÓ				X																														
8	Chocó	ATRATO(Yuto)				X				X																										
9	Chocó	CÉRTEGUI				X						X																								
10	Chocó	UNIÓN PANAMERICANA						X																												
11	Chocó	TADÓ						X																												
12	Chocó	SAN JOSÉ DEL PALMAR							X																											
13	Chocó	MEDIO BAUDO						X																												
14	Chocó	RIO IRÓ					X														X															
15	Chocó	NOVITA					X														X															
16	Chocó	CONDOTO				X														X																
17	Chocó	ITSMINA				X															X															
18	Chocó	EL CANTÓN DEL SAN PABLO							X																											
19	Chocó	RIO QUITO							X																											

Tabla No. 12 Fechas de entrega de subsanaciones de nodos

La Interventoría remitió concepto de aprobación desde el componente técnico para 7 nodos:

- Novita ✓
- Itsmiina ✓
- Río Iró ✓
- Condoto ✓
- Certegui ✓
- Atrato ✓
- Bagado ✓

Se reitera el compromiso de la interventoría de realizar visitas de acompañamiento para recibo cuando sea requerido, manteniendo estricta conformidad con las directrices y periodicidad del Anexo Técnico del contrato. Para ello, se dispone de los recursos necesarios para asegurar un acompañamiento efectivo y oportuno, contribuyendo al correcto desarrollo del proyecto.

Conforme lo anterior, de la validación realizada por la interventoría se tiene los siguientes resultados



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 27 de 77

DETALLE DE NODOS	CUMPLEN	NO CUMPLEN	ENTREGADO POR INTERNEXA	NO ENTREGADO POR INTERNEXA	TOTAL
Nodos Red Troncal	1	0	1	1	2
Nodos red acceso	18	0	18	14	32
Nodos visitados interventoría	19	0	19	0	19
Por entregar INTERNEXA	0	0	0	14	14

Tabla No. 13 Cuadro Resumen y Estado Nodos

4.2.3. Cronograma de ejecución del proyecto y procedimiento de recibo

El numeral 2.2.1.3 - Cronograma de ejecución del proyecto y procedimiento de recibo – Acuerdo Específico No. 4, se realizaron las siguientes actividades:

- Durante el mes de agosto de 2025 se asistió por parte de la interventoría a las reuniones de seguimiento, comités fiduciarios, comités operativos, y demás reuniones que fueron programadas por la supervisión del contrato.
- Se realizaron los ajustes a los informes, planes y demás documentos requeridos por la supervisión.
- Se realizaron los conceptos solicitados conforme los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
- El 27/08/2025, se entregó a la supervisión el Sistema de Información de la Interventoría para la respectiva aprobación y observaciones, conforme se encuentra establecido en el Anexo Técnico del contrato de interventoría No. 1421 de 2025.

Con relación al procedimiento de verificación y recibo, se indica por esta interventoría que se entregó como parte del capítulo técnico del método formal de interventoría que hace parte del Plan de Calidad del contrato, la metodología CTIC-PM-TEC-MA01 Metodología Recibo de nodos, en la cual se describe el paso a paso y los formatos que se utilizarán en la ejecución de esta actividad, para ello se tendrán los formatos

- CTIC-PM-TEC-MA01-FO01 Formato Visita Nodo Infraestructura
- CTIC-PM-TEC-MA01-FO02 Acta de Visita de Recepción Nodo
- CTIC-PM-TEC-MA01-FO03 Novedades - Requerimientos de ajuste o corrección

Con ello se procederá a la ejecución del proceso de verificación y recibo conforme está establecido en el Anexo Técnico del contrato de interventoría No. 1421 de 2025.

4.2.4. Etapa de operación – Acuerdo Especifico No. 4



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 28 de 77

Conforme a lo establecido en el numeral 2.2.1.4 del Anexo Técnico, la interventoría indica las actividades relacionadas con las obligaciones a cargo del Contratista del Proyecto, relativas a la operación de la red troncal desplegada en los municipios beneficiarios, las interconexiones de los ISP's regionales.

La interventoría continúa con la participación y liderazgo de los comités de seguimiento a los ISPs, donde se valida la evolución a los compromisos adquiridos y las actividades realizadas por los ISP, para el cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato de fomento, y la prestación del servicio de internet en los municipios beneficiarios.

Se reiteran las actividades que se validan en los comités relacionadas con:

- Nombramiento de Gerente del Proyecto
- Dirección del repositorio de la información de cada uno de los ISP's
- Plan de instalación actualizado
- Orden de Servicio fecha de la firma
- Proceso de Trabajo de integración
- El informe mensual de la ejecución y/o avance del proyecto.

De lo cual se derivan las siguientes actividades, que se describen a continuación:

- Revisión de los repositorios de documentación entregados o reportados por los ISP.
- Acceso a la información para validar la información dispuesta y la completitud de esta.
- Verificación de la entrega a la actualización del plan de instalación y el estado de avance en la ejecución.

Validación de ISP al momento de realizar la visita al nodo por parte de la interventoría, permanece igual a la informada en el mes de julio de 2025, teniendo en cuenta que a la fecha INTERNEXA no ha realizado entregas de capacidades ni canales.

De lo anterior, se indica que los nodos instalados y los ISP entregados e instalados son los siguientes:



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 29 de 77

CRONOGRAMA DE VISITAS NODOS RED Y PASO DE RED TRONCAL - JULIO 2025				VISITAS PRESENCIALES							VERIFICACIÓN ISP AL MOMENTO DE LA VISITA	
No.	DEPTO.	MUNICIPIOS	OBSERVACIONES	JULIO							JULIO	
				11	26	27	28	29	30	31		
1	Chocó	MEDIO SAN JUAN		X							NO	
2	Chocó	RIOSUCIO	PRIORITARIO		X						NO	
3	Nariño	SAN ANDRÉS DE TUMACO	PRIORITARIO					X			IP TECHNOLOGIES	
4	Nariño	FRANCISCO PIZARRO	PRIORITARIO						X		IP TECHNOLOGIES	
5	Cauca	PATIA (NODO DE PASO)								X	NO	
6	Chocó	BAGADO	PRIORITARIO					X			CITARA COMUNICACIONES	
7	Chocó	LLORÓ	APROBADO MINTIC			X					RENTIC	
8	Chocó	ATRATO(Yuto)	APROBADO MINTIC			X					RENTIC	
9	Chocó	CÉRTEGUI	APROBADO MINTIC			X					MACKO SISTEM	
10	Chocó	UNIÓN PANAMERICANA	APROBADO MINTIC						X		TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES DE ORIENTE	
11	Chocó	TADÓ	APROBADO MINTIC						X		MACKO SISTEM	
12	Chocó	SAN JOSÉ DEL PALMAR	PRIORITARIO							X	UN12	
13	Chocó	MEDIO BAUDO	PRIORITARIO						X		SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCÓ	
14	Chocó	RIO IRÓ	PRIORITARIO					X			HOLDING MYS SAS	
15	Chocó	NÓVITA	EN APROBACIÓN MINTIC					X			AFATEL	
16	Chocó	CONDOTO	APROBADO MINTIC				X				AFATEL	
17	Chocó	ITSMINA	APROBADO MINTIC				X				SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO ONLINE	
18	Chocó	EL CANTÓN DEL SAN PABLO	APROBADO MINTIC							X	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO ONLINE	
19	Chocó	RIO QUITO	EN APROBACIÓN MINTIC							X	MACKO SISTEM	

Tabla No. 14 Resumen Nodos e ISP's

4.2.5. Verificación indicadores de calidad y niveles de servicio - Acuerdo Especifico No. 4

Conforme a lo establecido en el numeral 2.2.1.4 del Anexo Técnico, para este periodo se indica que, según el Anexo Técnico INTERNEXA, tiene los siguientes indicadores que se revisarán con los soportes suministrados con el informe mensual de INTERNEXA, de los cuales se validarán los siguientes indicadores, así:

- Disponibilidad del servicio

A la fecha no se tienen establecidas mediciones del servicio, debido que no se han realizado llamadas de satisfacción de usuario, dado que las fechas en las cuales se presentaron las instalaciones de los hogares no cumplen un mes de prestado el servicio, esto solo aplica para el ISP Soluciones Pacífico que presentó en el mes de agosto 82 registros de beneficiarios hogares.

- Número de fallas/reclamos en el periodo

A la fecha de este informe, no se han recibido fallas o reclamos de los usuarios de los servicios prestados por los ISP.

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 30 de 77

De igual forma, en el mes de agosto, INTERNEXA no ha realizado la entrega de las credenciales para uso de la plataforma que permita validar la disponibilidad ni de la plataforma que tiene el registro de las fallas.

4.2.6. Verificación de informes mensuales presentados por el contratista del proyecto

Según lo establecido en el numeral 2.2.1.6 del Anexo Técnico, la interventoría en el mes de agosto de 2025, la interventoría realizó el formato denominado CTIC-PE-CAL-MA01-PR04 Verificación Informe mensual Internexa, en donde se plasmaron las observaciones al informe presentado por el operador en el mes de agosto, estas observaciones fueron remitidas por la interventoría con el comunicado CCV-AE4-INTV-INTRX-0016-25 del 25 de agosto de 2025, en respuesta al comunicado de entrega del informe de Internexa, la respuesta se validará en el mes de septiembre de 2025, con el fin de aprobar el respectivo informe de julio de 2025.

4.2.7. Verificación de plataformas Sistema de Gestión del Contratista

Conforme lo establece el numeral 2.2.1.7 del Anexo Técnico, la interventoría solicitó a INTERNEXA una reunión en la cual se pudiera constatar el sistema de gestión que utiliza para la verificación de la disponibilidad, el registro de los incidentes y el control de estos.

De igual manera la Interventoría mediante el comunicado CCV-AE4-INTV-INTRX-0015-25 del 25 de agosto de 2025 con No. de radicado 251109550 solicitó a INTERNEXA acceso a los Sistema de Información del contratista, comunicado que a corte del periodo se encuentra pendiente de respuesta.

4.2.8. Verificación de interconexión de ISP'S regionales con INTERNEXA

Conforme lo establece el numeral 2.2.1.7 del Anexo Técnico, la interventoría recibió por parte de los ejecutores de contrato (Supervisión MinTIC e INTERNEXA) el estado de las actividades realizadas hasta este periodo de las interconexiones de ISP's ejecutadas durante los periodos anteriores al inicio de la interventoría, de esta actividad se presenta el siguiente consolidado, así:

- Convocatoria No. 4 del 2024.

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 31 de 77

DPTO	MUNICIPIO	NOMBRE ISP	No. DE OFERTA	CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN ORDEN DE SERVICIO	ASIGANOS HOGARES DEL MUNICIPIO	ZONAS WiFi CABECERA	ZONAS WiFi CENTROS POBLADOS
CHOCÓ	BAGADÓ	Global Connection Tics	OFE-47798-J2T1Q1	ITX-002180	7/05/2025	594	2	0
CHOCÓ	CERTEGUI	MAKRO SISTEM	OFE-47800-L9L1G4	ITX-002180	21/05/2025	780	2	0
CHOCÓ	RIO QUITO	MAKRO SISTEM	OFE-47803-Q4Q9S4	ITX-002180	21/05/2025	423	2	0
CHOCÓ	TADÓ	MAKRO SISTEM	OFE-47801-M0Y1V0	ITX-002180	21/05/2025	3092	2	0
CHOCÓ	CONDOTO 1	AFATEL	OFE-47786-P6C3T6	ITX-002180	8/05/2025	2685	2	1
CHOCÓ	NOVITA	AFATEL	OFE-47787-B9D7Q2	ITX-002180	8/05/2025	1008	2	2
CHOCÓ	EL CANTÓN DE SAN PABLO 1	SOLUCIONES PACIFICO	OFE-47799-Z1L6Q2	ITX-002180	8/05/2025	825	2	2
CHOCÓ	ISTMINA	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	OFE-47950-B7K3W7	ITX-002180	20/05/2025	5109	2	0
CHOCÓ	MEDIO BAUDO	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	OFE-47950-B7K3W7	ITX-002180	20/05/2025	571	2	0
CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	NARANJA	NO TIENE	ITX-002180	12/05/2025	713	2	1
CHOCÓ	UNIÓN PANAMERICANA 1	TESERPAC	OFE-47783-W4P6P3	ITX-002180	5/05/2025	858	2	0

Tabla No. 15 Estado de interconexión de ISP's

Ahora bien, durante el periodo objeto de este informe, la interventoría participó en las siguientes reuniones con los ISP, para determinar el estado de verificación de interconexión, de lo cual se entrega el siguiente reporte:

- El 25 de agosto de 2025, se realizó reunión con los ISP's Global Conection, Makro System y Afatel
- El 28 de agosto de 2025, se realizó reunión con los otros 4 ISP's, Soluciones Pacifico, Servicios Informáticos del Choco, Naranja y Teserpac.

Con ello se puede indicar que, la revisión y acompañamiento a los ISP, fue para validar la documentación asociada a los cumplimientos para el inicio de la instalación y de la operación, no obstante, los ISP, continúan con observaciones a los entregables y se solicitó el debido reenvío de la información dentro de los tiempos que tienen para iniciar su proceso de legalización y formalización.

- Convocatoria 3 de 2025

El 21 de julio de 2025, se realizó la asignación de ocho (8) ISP, los cuales se encuentran en proceso de formalización y legalización de los contratos, cabe resaltar que los contratos

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 32 de 77

deben ser realizados por el Patrimonio Autónomo, con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo Específico No. 4, y bajo los lineamientos del Anexo Técnico establecido, conforme lo anterior se tiene que los ISP asignados prestan sus servicios a diez (10) municipios, los ISP son:

ÍTEM	Departamento	Municipio	NOM_ISP	CANTIDAD HOGARES
1	CHOCÓ	ATRATO	RENTIC S.A.S.	838
2	CHOCÓ	CÉRTEGUI	MAKRO SISTEM	84
3	CHOCÓ	LORÓ	RENTIC S.A.S.	910
4	CHOCÓ	RÍO IRÓ	RENTIC S.A.S.	300
5	CHOCÓ	RIOSUCIO	RIONET.CO S.A.S	2134
6	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	MEGANET FIBRA SAS	2000
7	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	PLUSNET TELECOMUNICACIONES	3450
8	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	TECNISOLUCIONES DENAR ZOMAC S.A.S.	2000
9	CHOCÓ	SAN JOSÉ DEL PALMAR	UNI2 S.A.S.	168
10	CAUCA	TIMBIQUÍ	TECNO REDES MULTISERVICIOS S.A.S.	669

Tabla No. 16 ISP asignados en convocatoria No. 4 de 2024 sin interconexión

En agosto de 2025, no se ha realizado seguimiento teniendo en cuenta que no se han realizado los debidos contratos de fomento entre el Patrimonio Autónomo y los ISP seleccionados.

4.2.9. Visitas de acompañamiento

Con relación a este ítem el cual se encuentra definido en el numeral 2.2.1.9 Visitas de acompañamiento – Acuerdo Específico No. 4, se indica que, en el periodo correspondiente a agosto de 2025, la interventoría no realizó visitas de acompañamiento dado que los nodos instalados por Internexa, fueron visitados en el mes de julio de 2025, se entregaron las observaciones para que Internexa realizara los debidos acondicionamientos y subsanaciones para la validación de dichos nodos.

Conforme lo descrito en el capítulo de visitas, se validaron documentalmente los 14 nodos para que se inicie el proceso de instalación de ISP.

Ahora bien, en el desarrollo de lo contemplado en el Anexo Técnico y con fundamento en los resultados obtenidos y teniendo en cuenta la obligación de la interventoría del literal a) visitas de aprobación del numeral aquí expuesto, que indica:

(...)

“a) Visitas de aprobación



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 33 de 77

El interventor realizará una visita de acompañamiento a cada uno de los municipios beneficiarios del proyecto para la aprobación de la implementación y puesta en servicio de acuerdo con el cronograma establecido en el Contrato objeto de Interventoría para la entrega de la red troncal, además de la integración de los ISP locales a la red troncal para la conexión de nuevos hogares.”
(...).

En tal sentido, la Interventoría, durante el periodo objeto del presente informe no realizó la programación y ejecución de visitas de acompañamiento para aprobación, en consideración a que 13 nodos deben ser entregados por INTERNEXA en el mes de septiembre de 2025, y se proyecta una visita a realizar en septiembre al nodo de Timbiquí del departamento del Cauca que aún no se ha validado documental ni presencialmente.

- Visitas de Calidad

Para el periodo objeto de este informe, a la fecha no se tiene programado ni se han realizado visitas de calidad conforme lo establece el Anexo Técnico del contrato de interventoría No. 1421 de 2025. Dado que a fecha de corte de este informe se tiene tres (3) ISP en funcionamiento y se han reportado del ISP Soluciones Pacífico conexión de hogares a partir de la última semana de julio y durante el mes de agosto, los cuales se encuentran en proceso de verificación documental.

4.2.10. Relación de Visitas de acompañamiento

Como se describió en el capítulo anterior, se indica que, en el periodo correspondiente a agosto de 2025, la interventoría no realizó visitas de acompañamiento dado que los nodos instalados por Internexa, fueron visitados en el mes de julio de 2025, se entregaron las observaciones para que Internexa realizara los debidos acondicionamientos y subsanaciones para la validación de dichos nodos.

4.2.11. Ejecución de visitas de Calidad

A la fecha de este informe la interventoría no cuenta con los insumos necesarios para realizar las visitas de calidad conforme se encuentra establecido en el Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No. 1421 de 2025.

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 34 de 77

4.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

4.3.1. Gestión Documental

Conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No. 1421 de 2025, se describen las actividades desarrolladas por la interventoría en el proceso de Gestión Documental.

4.3.1.1. Comunicados

En agosto de 2025, se realizaron los siguientes comunicados, como se muestra a continuación:

ITEM	FECHA	No. REGISTRO	No. RADICADO	REMITE	DESTINO
1	1/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0019-25	251100576	CONTIC	MinTIC
2	1/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0003-25	251100574	CONTIC	INTRX
3	4/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0020-25	251101495	CONTIC	MinTIC
4	4/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0021-25	251101503	CONTIC	MinTIC
5	4/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0022-25	251101511	CONTIC	MinTIC
6	4/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0023-25	251101512	CONTIC	MinTIC
7	4/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0024-25	251101513	CONTIC	MinTIC
8	4/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0025-25	251101514	CONTIC	MinTIC
9	4/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0026-25	251101515	CONTIC	MinTIC
10	4/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0004-25	251101501	CONTIC	INTRX
11	4/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0005-25	251101505	CONTIC	INTRX
12	4/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0006-25	251101516	CONTIC	INTRX
13	4/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0007-25	251101517	CONTIC	INTRX
14	4/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0008-25	251101518	CONTIC	INTRX
15	4/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0009-25	251102155	CONTIC	INTRX
16	5/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0010-25	251102159	CONTIC	INTRX
17	5/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0011-25	251102161	CONTIC	INTRX
18	5/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0012-25	251102163	CONTIC	INTRX
19	4/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0027-25	251102164	CONTIC	MinTIC
20	5/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0028-25	251102166	CONTIC	MinTIC
21	5/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0029-25	251102167	CONTIC	MinTIC
22	5/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0030-25	251102169	CONTIC	MinTIC
23	6/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0031-25	251102761	CONTIC	MinTIC
24	6/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0032-25	251102762	CONTIC	MinTIC
25	6/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0033-25	251102763	CONTIC	MinTIC
26	6/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0034-25	251102765	CONTIC	MinTIC
27	8/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0035-25	251103466	CONTIC	MinTIC
28	8/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0036-25	251103468	CONTIC	MinTIC
29	8/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0037-25	251103481	CONTIC	MinTIC



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 35 de 77

ITEM	FECHA	No. REGISTRO	No. RADICADO	REMITTE	DESTINO
30	8/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0038-25	251103489	CONTIC	MinTIC
31	8/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0039-25	251103677	CONTIC	MinTIC
32	11/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0013-25	251103889	CONTIC	INTRX
33	13/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0040-25	251105653	CONTIC	MinTIC
34	14/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0041-25	251105766	CONTIC	MinTIC
35	14/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0042-25	251106111	CONTIC	MinTIC
36	14/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0043-25	251106113	CONTIC	MinTIC
37	15/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0044-25	251106722	CONTIC	MinTIC
38	19/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0014-25	251107040	CONTIC	INTRX
39	19/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0045-25	251107154	CONTIC	MinTIC
40	25/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0015-25	251109550	CONTIC	INTRX
41	25/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0016-25	251109558	CONTIC	INTRX
42	26/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0046-25	251110341	CONTIC	MinTIC
43	26/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0047-25	251110351	CONTIC	MinTIC
44	26/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0017-25	251110949	CONTIC	INTRX
45	26/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0018-25	251110952	CONTIC	INTRX
46	26/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0019-25	251110953	CONTIC	INTRX
47	26/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0020-25	251110955	CONTIC	INTRX
48	26/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0021-25	251110956	CONTIC	INTRX
49	26/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0048-25	251109965	CONTIC	MinTIC
50	26/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0022-25	251110958	CONTIC	INTRX
51	26/08/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0023-25	251110962	CONTIC	INTRX
52	27/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0049-25	251110716	CONTIC	MinTIC
53	27/08/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0050-25	251110850	CONTIC	MinTIC

Tabla No. 17 Comunicado

4.3.1.2. Actas y Reuniones

A continuación, se presenta la relación de las reuniones y actas realizadas en el periodo y se indica el estado de las actas generadas, así.

ITEM	FECHA		No. ACTA
1	2025-08-02	Validar repositorio de información de los ISPs y criterios para la validación de los planes de implementación	INTRX 012
2	2025-08-04	Socializar los resultados de las visitas presenciales por parte de la interventoría	INTRX 013
3	2025-08-07	Revisión de novedades encontradas en las visitas técnicas presenciales efectuadas a 19 Nodos	INTRX 014
4	2025-08-08	Seguimiento a la implementación del proyecto AE4	INTRX 015
5	2025-08-28	Seguimiento avance del proyecto bajo el marco del contrato 1421	CO 003

Tabla No. 18 Lista de Actas



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 36 de 77

4.3.1.3. Correos

Para agosto de 2025, se gestionaron las siguientes comunicaciones, las cuales se relacionan a continuación:

ITEM	FECHA	No. REGISTRO	REMITE	DESTINO
1	1/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0062-25	INTRX	CONTIC
2	1/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0063-25	INTRX	CONTIC
3	1/08/2025	CCV-CES-INTRX-0011-25	CONTIC	INTRX
4	1/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0045-25	CONTIC	MinTIC
5	4/08/2025	CCV-CES-INTRX-0012-25	CONTIC	INTRX
6	4/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0035-25	MinTIC	CONTIC
7	4/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0036-25	MinTIC	CONTIC
8	4/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0038-25	MinTIC	CONTIC
9	4/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0039-25	MinTIC	CONTIC
10	4/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0064-25	INTRX	CONTIC
11	4/08/2025	CCV-CES-INTRX-0013-25	CONTIC	INTRX
12	4/08/2025	CCV-CES-INTRX-0014-25	CONTIC	INTRX
13	4/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0046-25	CONTIC	INTRX
14	4/08/2025	CCV-CEE-SIDC-0003-25	SIDC	CONTIC
15	4/08/2025	CCV-CEE-TSPC-0001-25	TSPC	CONTIC
16	4/08/2025	CCV-CEE-TSPC-0002-25	TSPC	CONTIC
17	4/08/2025	CCV-CEE-TSPC-0003-25	TSPC	CONTIC
18	4/08/2025	CCV-CES-INTRX-0015-25	CONTIC	INTRX
19	4/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0047-25	CONTIC	MinTIC
20	4/08/2025	CCV-CES-INTRX-0016-25	CONTIC	INTRX
21	4/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0048-25	CONTIC	MinTIC
22	4/08/2025	CCV-CES-INTRX-0017-25	CONTIC	INTRX
23	4/08/2025	CCV-CES-INTRX-0018-25	CONTIC	INTRX
24	4/08/2025	CCV-CES-INTRX-0019-25	CONTIC	INTRX
25	4/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0049-25	CONTIC	MinTIC
26	4/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0050-25	CONTIC	MinTIC
27	4/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0051-25	CONTIC	MinTIC
28	4/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0052-25	CONTIC	MinTIC
29	5/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0065-25	INTRX	CONTIC
30	5/08/2025	CCV-CEE-SIDC-0004-25	SIDC	CONTIC
31	5/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0066-25	INTRX	CONTIC
32	5/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0067-25	INTRX	CONTIC
33	5/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0068-25	INTRX	CONTIC
34	5/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0069-25	INTRX	CONTIC
35	5/08/2025	CCV-CEE-SIDC-0005-25	SIDC	CONTIC
36	5/08/2025	CCV-CES-INTRX-0020-25	CONTIC	INTRX
37	5/08/2025	CCV-CES-INTRX-0021-25	CONTIC	INTRX
38	5/08/2025	CCV-CES-INTRX-0022-25	CONTIC	INTRX
39	5/08/2025	CCV-CES-INTRX-0023-25	CONTIC	INTRX
40	5/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0053-25	CONTIC	MinTIC
41	5/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0054-25	CONTIC	MinTIC

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 37 de 77

ITEM	FECHA	No. REGISTRO	REMITE	DESTINO
42	5/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0055-25	CONTIC	MinTIC
43	5/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0056-25	CONTIC	MinTIC
44	6/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0057-25	CONTIC	MinTIC
45	6/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0058-25	CONTIC	MinTIC
46	6/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0059-25	CONTIC	MinTIC
47	6/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0060-25	CONTIC	MinTIC
48	6/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0070-25	INTRX	CONTIC
49	8/08/2025	CCV-CEE-SOLP-0001-25	SOLP	CONTIC
50	8/08/2025	CCV-CEE-SOLP-0002-25	SOLP	CONTIC
51	8/08/2025	CCV-CEE-SIDC-0006-25	SIDC	CONTIC
52	8/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0071-25	INTRX	CONTIC
53	8/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0040-25	MinTIC	CONTIC
54	8/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0061-25	CONTIC	MinTIC
55	8/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0062-25	CONTIC	MinTIC
56	8/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0063-25	CONTIC	MinTIC
57	8/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0064-25	CONTIC	MinTIC
58	11/08/2025	CCV-CEE-SIDC-0007-25	SIDC	CONTIC
59	8/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0065-25	CONTIC	MinTIC
60	11/08/2025	CCV-CES-INTRX-0024-25	CONTIC	INTRX
61	11/08/2025	CCV-CEE-MAKR-0002-25	MARK	CONTIC
62	11/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0072-25	INTRX	CONTIC
63	11/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0073-25	INTRX	CONTIC
64	11/08/2025	CCV-CEE-AFTL-0002-25	AFTL	CONTIC
65	12/08/2025	CCV-CEE-GLOB-0001-25	GLOB	CONTIC
66	12/08/2025	CCV-CES-INTRX-0025-25	CONTIC	INTRX
67	28/07/2025	CCV-CEE-AFTL-0001-25	AFTL	CONTIC
68	12/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0074-25	INTRX	CONTIC
69	12/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0075-25	INTRX	CONTIC
70	12/08/2025	CCV-CES-FIDU-0002-25	CONTIC	FIDU
71	12/08/2025	CCV-CEE-SIDC-0008-25	SIDC	CONTIC
72	12/08/2025	CCV-CEE-SIDC-0009-25	SIDC	CONTIC
73	12/08/2025	CCV-CEE-SIDC-0010-25	SIDC	CONTIC
74	12/08/2025	CCV-CEE-SIDC-0011-25	SIDC	CONTIC
75	13/08/2025	CCV-CEE-NRJA-0003-25	NRJA	CONTIC
76	13/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0041-25	MinTIC	CONTIC
77	13/08/2025	CCV-CEE-FIDU-0001-25	FIDU	CONTIC
78	13/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0042-25	MinTIC	CONTIC
79	14/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0076-25	INTRX	CONTIC
80	14/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0066-25	CONTIC	MinTIC
81	14/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0067-25	CONTIC	MinTIC
82	14/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0043-25	MinTIC	CONTIC
83	14/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0068-25	CONTIC	MinTIC
84	14/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0069-25	CONTIC	MinTIC
85	15/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0044-25	MinTIC	CONTIC
86	15/08/2025	CCV-CEE-SIDC-0012-25	SIDC	CONTIC
87	15/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0045-25	MinTIC	CONTIC
88	19/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0070-25	CONTIC	MinTIC
89	19/08/2025	CCV-CEE-FIDU-0002-25	FIDU	CONTIC



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 38 de 77

ITEM	FECHA	No. REGISTRO	REMITE	DESTINO
90	19/08/2025	CCV-CES-INTRX-0026-25	CONTIC	INTRX
91	19/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0071-25	CONTIC	MinTIC
92	20/08/2025	CCV-CES-INTRX-0027-25	CONTIC	INTRX
93	20/08/2025	CCV-CES-INTRX-0028-25	CONTIC	INTRX
94	20/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0077-25	INTRX	CONTIC
95	20/08/2025	CCV-CEE-SIDC-0013-25	SIDC	CONTIC
96	20/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0046-25	MinTIC	CONTIC
97	21/08/2025	CCV-CES-FIDU-0003-25	CONTIC	FIDU
98	21/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0072-25	CONTIC	MinTIC
99	21/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0047-25	MinTIC	CONTIC
100	21/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0078-25	INTRX	CONTIC
101	21/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0079-25	INTRX	CONTIC
102	21/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0080-25	INTRX	CONTIC
103	22/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0081-25	INTRX	CONTIC
104	22/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0082-25	INTRX	CONTIC
105	22/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0083-25	INTRX	CONTIC
106	22/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0084-25	INTRX	CONTIC
107	22/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0085-25	INTRX	CONTIC
108	22/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0086-25	INTRX	CONTIC
109	22/08/2025	CCV-CES-TSPC-0001-25	CONTIC	TSPC
110	22/08/2025	CCV-CES-NRJA-0001-25	CONTIC	NRJA
111	22/08/2025	CCV-CES-AFTL-0001-25	CONTIC	AFTL
112	22/08/2025	CCV-CES-MAKR-0001-25	CONTIC	MARK
113	22/08/2025	CCV-CES-GLOB-0001-25	CONTIC	GLOB
114	22/08/2025	CCV-CES-SOLP-0001-25	CONTIC	SOLP
115	22/08/2025	CCV-CES-SIDC-0001-25	CONTIC	SIDC
116	25/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0087-25	INTRX	CONTIC
117	25/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0073-25	CONTIC	MinTIC
118	25/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0088-25	INTRX	CONTIC
119	25/08/2025	CCV-CES-INTRX-0029-25	CONTIC	INTRX
120	25/08/2025	CCV-CES-INTRX-0030-25	CONTIC	INTRX
121	25/08/2025	CCV-CEE-TSPC-0004-25	TSPC	CONTIC
122	25/08/2025	CCV-CEE-TSPC-0005-25	TSPC	CONTIC
123	25/08/2025	CCV-CEE-TSPC-0006-25	TSPC	CONTIC
124	25/08/2025	CCV-CEE-TSPC-0007-25	TSPC	CONTIC
125	25/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0089-25	INTRX	CONTIC
126	25/08/2025	CCV-CES-MARK-0001-25	CONTIC	MARK
127	25/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0048-25	MinTIC	CONTIC
128	25/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0049-25	MinTIC	CONTIC
129	25/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0074-25	CONTIC	MinTIC
130	27/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0075-25	CONTIC	MinTIC
131	27/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0076-25	CONTIC	MinTIC
132	27/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0090-25	INTRX	CONTIC
133	27/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0077-25	CONTIC	MinTIC
134	27/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0078-25	CONTIC	MinTIC
135	27/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0091-25	INTRX	CONTIC
136	27/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0092-25	INTRX	CONTIC
137	27/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0093-25	INTRX	CONTIC

ITEM	FECHA	No. REGISTRO	REMITE	DESTINO
138	27/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0094-25	INTRX	CONTIC
139	27/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0095-25	INTRX	CONTIC
140	27/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0096-25	INTRX	CONTIC
141	27/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0097-25	INTRX	CONTIC
142	27/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0098-25	INTRX	CONTIC
143	27/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0099-25	INTRX	CONTIC
144	28/08/2025	CCV-CES-INTRX-0031-25	CONTIC	INTRX
145	28/08/2025	CCV-CES-INTRX-0032-25	CONTIC	INTRX
146	28/08/2025	CCV-CES-INTRX-0033-25	CONTIC	INTRX
147	28/08/2025	CCV-CES-INTRX-0034-25	CONTIC	INTRX
148	28/08/2025	CCV-CES-INTRX-0035-25	CONTIC	INTRX
149	28/08/2025	CCV-CES-INTRX-0036-25	CONTIC	INTRX
150	28/08/2025	CCV-CES-INTRX-0037-25	CONTIC	INTRX
151	28/08/2025	CCV-CES-INTRX-0038-25	CONTIC	INTRX
152	28/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0100-25	INTRX	CONTIC
153	28/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0050-25	MinTIC	CONTIC
154	28/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0051-25	MinTIC	CONTIC
155	28/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0052-25	MinTIC	CONTIC
156	28/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0053-25	MinTIC	CONTIC
157	28/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0054-25	MinTIC	CONTIC
158	28/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0055-25	MinTIC	CONTIC
159	28/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0056-25	MinTIC	CONTIC
160	28/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0101-25	INTRX	CONTIC
161	28/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0057-25	MinTIC	CONTIC
162	28/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0079-25	CONTIC	MinTIC
163	28/08/2025	CCV-CES-DIRINF-0080-25	CONTIC	MinTIC
164	29/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0058-25	MinTIC	CONTIC
165	29/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0102-25	INTRX	CONTIC
166	29/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0103-25	INTRX	CONTIC
167	29/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0104-25	INTRX	CONTIC
168	29/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0105-25	INTRX	CONTIC
169	29/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0106-25	INTRX	CONTIC
170	29/08/2025	CCV-CEE-MAKR-0003-25	MARK	CONTIC
171	29/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0107-25	INTRX	CONTIC
172	29/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0108-25	INTRX	CONTIC
173	29/08/2025	CCV-CEE-INTRX-0109-25	INTRX	CONTIC
174	29/08/2025	CCV-CEE-DIRINF-0059-25	MinTIC	CONTIC

Tabla No. 19 Lista de correos

CEE: Correo electrónico de entrada.

CES: Correo electrónico de salida.

Así mismo, se informa que en el repositorio de la interventoría se encuentran las actas, comunicados y correos con el detalle y trazabilidad de cada uno de ellos, estos documentos se encuentran en proceso de carga al sistema de información, teniendo en cuenta que ya está disponible por la entrega realizada el 26 de agosto de 2025.

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 40 de 77

4.3.2. Ejecución Financiera Interventoría

El contrato de Interventoría No 1421 de 2025 establece en su Cláusula cuarta el valor que será hasta la suma de **MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS MCTE (\$1.664.223.000)**, así como la forma de pago establecida la Cláusula Quinta, en donde indica que es conforme al siguiente Plan de Pagos.

PAGO	VALOR HASTA	REQUISITOS	FECHA TENTATIVA DE PAGO
1	\$690.184.186	Sujeto a la entrega por parte de Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 1) (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el Anexo Técnico	25/09/2025
2	\$730.529.111	Sujeto a la entrega por parte de Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 2) (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el Anexo Técnico	10/12/2025
3	\$243.509.703	Sujeto a la entrega por parte de Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 3) (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el Anexo Técnico	24/12/2025

Tabla No. 20 Valor y forma de Pago

En su PARÁGRAFO 2 indica que:

(...)

“El Fondo Único de TIC realizará los pagos, previa disponibilidad presupuestal del PAC y liquidez de la Tesorería. (...)”

En su PARÁGRAFO 4 indica que: “El valor del primer periodo se calculará de manera proporcional de acuerdo con los días calendario contados desde la suscripción del acta de inicio. Se aclara que, para el cálculo de proporcionalidad se tomarán meses de 30 días. El periodo 1 se entenderá como los días contados a partir del acta de inicio del contrato de interventoría hasta el 30 de junio de 2025. Teniendo en cuenta lo anterior, los recursos no ejecutados en el periodo 1 serán sujeto a liberación por parte de la Subdirección Financiera previa solicitud de la supervisión del contrato. (...)”

En su PARAGRAFO 7 indica que,

(...)

“Los periodos detallados en la forma de pago se describen a continuación:



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 41 de 77

PERIODO	MESES QUE COMPONEN EL PERIODO
1	JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2025
2	SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE DE 2025
3	DICIEMBRE 2025

(...)

4.3.2.1. Presupuesto

El valor del contrato es hasta la suma de **MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS MCTE (\$1.664.223.000)**, el cual incluye IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, al contrato de interventoría No. 1421 de 2025.

A continuación, se describe el estado financiero al corte de agosto 2025

DETALLE	VALOR	PORCENTAJE
Valor inicial del Contrato	1.664.223.000	100%
Valor Ejecutado antes del Presente Periodo	-	0%
Valor Ejecutado*	0	0%
Valor Pendiente por Ejecutar	1.664.223.000	100%

Tabla No. 21 Resumen Ejecutivo Estado financiero Contrato 1421-25

De acuerdo a lo indicado en la Clausula Quinta – Plan de pagos el valor a ejecutar en septiembre 2024 es de \$498.465.575, el cual corresponde al 1er Periodo 26 de junio al 31 de agosto 2025, según calculo proporcional a los días calendario desde la fecha de la suscripción Acta de Inicio, la factura de este periodo se radicará en el MINTIC en septiembre de 2025.

4.3.2.2. Estado Pagos

En virtud de la Clausula Quinta, se estableció que el pago del Contrato 1421 de 2025 es través de un plan de pagos, para el mes de agosto no se radica factura para causación y pago de esta, dado que se tiene una fecha tentativa de pago para el 25 de septiembre.

Teniendo en cuenta el Parágrafo Cuarto indica que: *“El valor del primer periodo se calculará de manera proporcional de acuerdo con los días calendario contados desde la suscripción del acta de inicio. Se aclara que, para el cálculo de proporcionalidad se tomarán meses de 30 días*, la Interventoría realizó el cálculo de facturación para facturación y pago del Periodo 1, así:



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 42 de 77

DETALLE	VALORES
1 periodo - junio, julio, agosto,	690.184.488
Periodo - 30 días	230.061.496
Valor día	7.668.717
Acta de inicio 26 junio 2025	498.466.575

Tabla No. 22 primer pago Contrato 1421-25

4.4. ASPECTOS JURÍDICOS

4.4.1. Verificación de garantías

Conforme a la Cláusula Séptima del Contrato 1421 de 2025, se estableció

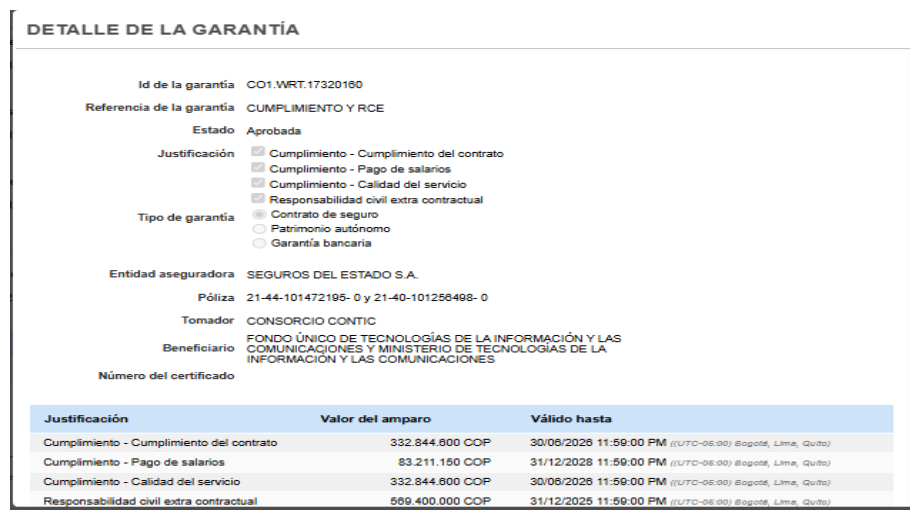
ASEGURADORA	PÓLIZA	AMPARO	%	VALOR	DESDE	HASTA	APROBADO MINTIC
Seguros del Estado	Póliza de cumplimiento Entidad Estatal	Cumplimiento	20	\$332.844.600	11-06-2025	30-06-2026	19-06-2025
		Calidad	20	\$332.844.600	31-12-2025	30-06-2026	
		Pago de salarios y prestaciones sociales	5	\$83.211.150	11-06-2025	31-12-2028	
	Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento	RCE		\$569.400.000	11-06-2025	31-12-2025	

Tabla No. 23 Relación Amparo Pólizas

A la fecha del cierre del presente informe mensual dichas garantías ya se encuentran en la página de Secop II en el siguiente link:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

Se anexa la imagen tal como se puede evidenciar en la siguiente imagen.



Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	332.844.600 COP	30/06/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Cumplimiento - Pago de salarios	83.211.150 COP	31/12/2028 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Cumplimiento - Calidad del servicio	332.844.600 COP	30/06/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Responsabilidad civil extra contractual	569.400.000 COP	31/12/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Gráfica No. 2 Estado garantías en SECOP II.

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 44 de 77

4.4.2. Equipo de Trabajo

En el Contrato de Interventoría No. 1421-2025, en particular en las obligaciones contenidas en el pliego de condiciones del Concurso de Méritos Abierto No. FTIC-CM-001-2025., dispone:

“5 EQUIPO DE TRABAJO MINIMO.

(...)

La entidad contratante ha establecido para la ejecución del contrato de interventoría de la presente contratación, un equipo de trabajo mínimo requerido, con la formación académica, experiencia específica y dedicación que se establece en el presente numeral para cada uno de los roles contemplados, así: (...)

Además, en el capítulo 5.1 ORGANIGRAMA del Anexo Técnico del Concurso de Méritos No. FTIC-CM-001-2025, se establecen los roles y cantidad de recursos que hacen parte del equipo mínimo de trabajo.

Así las cosas, en cumplimiento de lo anteriormente señalado, mediante comunicado CCV-DIRINFRA-INTVAE4-621-25 del 25 de junio de 2025, la Supervisión aprobó, como requisito para la suscripción del Acta de Inicio, el equipo de trabajo dispuesto por la Interventoría.

En tal sentido, el equipo de trabajo, con el cual interventoría desarrolló las actividades propias a corte del periodo, consta de veinte (20) integrantes. El listado de los profesionales del equipo de trabajo que se encuentran aprobados durante el periodo se relaciona a continuación:

No.	ROLES	NOMBRE	CORREO	No. Cedula
1	DIRECTOR GENERAL	Gustavo Cruz	gustavo.cruz@kbtsas.com	80075876
2	DIRECTOR TECNICO	Paola Burbano	paola.burbano@kbtsas.com	34318889
3	DIRECTOR JURIDICO	Adriana Pardo	adriana.pardo@kbtsas.com	52427506
4	DIRECTOR ADMIN Y FINANCIERO	Martha Espitia	martha.espitia@kbtsas.com	51857911
5	PRO.TÉCNICO	Javier Vanegas	javier.vanegas@kbtsas.com	3839241
6	PRO.TÉCNICO	Elber Francisco Rugeles	elber.rugeles@kbtsas.com	1018410480
7	PRO.TÉCNICO	Gregoria Zabala	gregoria.zabala@kbtsas.com	79684983
8	PRO.TÉCNICO	Andrés Mesa	hector.mesa@kbtsas.com	80057852
9	PRO. SISTEMAS INFORMACIÓN	Oswaldo Mideros	oswaldo.mideros@kbtsas.com	12992093
10	PROFESIONAL ADMIN Y FINANCIERO	Aleydis Hernández	aleydis.hernandez@kbtsas.com	65785541

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 45 de 77

No.	ROLES	NOMBRE	CORREO	No. Cedula
11	PROFESIONAL ADMIN Y FINANCIERO	Juan Carlos Camacho	juan.camacho@kbtsas.com	1904512
12	PROFESIONAL CALIDAD	Darcy Lorena Vargas	darcy.vargas@kbtsas.com	1001285292
13	COORD TECNICO EQUIPO LLAMADAS	Sonia Tambo	sonia.tambo@kbtsas.com	52519620
15	TECNOLOGO LLAMADAS	Yadira Martínez	Tec1-llamadas.ccontic@kbtsas.com	52744227
16	TECNOLOGO LLAMADAS	Aldemar Fonseca	Tec2-llamadas.ccontic@kbtsas.com	80213857
17	TECNOLOGO LLAMADAS	María Catalina Rincón	Tec3-llamadas.ccontic@kbtsas.com	1005186151
18	TECNOLOGO LLAMADAS	Laura Martínez	Tec4-llamadas.ccontic@kbtsas.com	1019133254
19	TECNOLOGO LLAMADAS	Jorge Alberto Martínez Echeverry	Tec5-llamadas.ccontic@kbtsas.com	1016729572
20	TECNOLOGO ARCHIVISTA	Yivi Mahecha	Interventoria.ccontic@kbtsas.com	52391633
21	TECNOLOGO ARCHIVISTA	Juan Carlos Álvarez		79219906

Tabla No. 24 Relación Equipo Mínimo de Trabajo

En el Anexo No. 01 – Administrativos - “Equipo de Trabajo”, se presenta también el diagrama de Gantt que relaciona en el tiempo la participación de los colaboradores en cada uno de sus cargos.

4.4.3. Conceptos emitidos por la Interventoría

Cabe destacar que, la supervisión efectuó solicitud a la interventoría por medio de correo electrónico con radicado interno CCV-CEE-DIRINF-0045-25 del 15 de agosto de 2025, en el cual requería se indicaran las modificaciones o alcances a los documentos contractuales, a raíz de la solicitud del otrosí N° 2 al Acuerdo Específico N° 4.

La interventoría emitió respuesta mediante el comunicado CCV-AE4-INTV-DIRINF-0047-25, mencionando los apartes del Anexo Técnico del Acuerdo Específico N° 2, que podrían surtir alguna modificación.

El 11 de agosto de 2025, INTERNEXA remitió alcance del comunicado del 22 de julio de 2025 CCVAE4-INTER-DIRINF-040-2025 con radicado 251080938, por medio del oficio CCV-AE4-INTER-DIRINFRA-0048-25 en el cual solicitó lo relacionado con modificaciones respecto de los nodos del litoral pacífico.

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 46 de 77

De dicho documento, se dio traslado a la interventoría mediante comunicado con Radicación CCV-DIRINF-INTVAE4-668-25 del 13 de agosto del año en curso, del cual se efectuó el análisis correspondiente, y teniendo en consideración que, era necesario solicitar documentación y justificaciones adicionales, se procedió a requerir al contratista para que allegara a la interventoría la información complementaria que pudiera llevar a dar un concepto de fondo sobre el Otrosí. Esta solicitud se efectuó a través del comunicado CCV-AE4-CTIC-INTV-INTRX-014-25 del 19 de agosto del 2025.

INTERNEXA dio respuesta a la solicitud antes mencionada mediante el comunicado CVAE4-INTER-INTV-060-2025 del 25 de agosto de 2025, en el cual se dio mayor claridad al requerimiento, así como se entregó información adicional para que fuera analizada por parte de la interventoría.

El 27 de agosto de 2025 por medio de comunicado CCV- AE4-INTV-DIRINF-0049-25, la interventoría, emitió concepto indicando que:

“(…) en criterio de esta interventoría, y dadas las circunstancias actuales y la información a su alcance, encuentra acorde con la normatividad vigente, y dentro del marco del objeto del contrato, es procedente jurídica, administrativa, técnica y financieramente la suscripción del eventual otrosí tratado al Acuerdo Específico No. 4, teniendo en cuenta todas las consideraciones antes descritas, en lo relativo a los puntos:

- *Solicitud de cambio los nodos Outdoor-Indoor*
 - *Soporte Detallado para el Cambio de Tecnología de (Satelital a Terrestre)*
 - *Soporte para la Solución de los 13 Municipios del Litoral Pacífico (Cronograma)*
- No obstante, lo anterior, no encontramos viable, lo que respecta al: Aumento de Antenas Satelitales y cambio de equipos de respaldo eléctrico 1KVA a 3KVA, por las razones también indicadas.*

Para finalizar, se reitera que esta recomendación y análisis no tiene un carácter vinculante, por ende, la supervisión del contrato de interventoría, así como el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a través de sus dependencias competentes, pueden apartarse del contenido del presente concepto. (…)”

EL 28 de agosto de 2025, Internexa dio alcance con radicado No. 251110885, remitiendo ajuste respecto de las memorias de cálculo presentadas

A la fecha de cierre del informe se está a la espera de la decisión por parte de la Entidad para que se inicien los trámites pertinentes para la elaboración del Otrosí correspondiente.

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 47 de 77

4.5. ASPECTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

Durante el periodo del mes de agosto de 2025, se dio continuidad en para el desarrollo e implementación el Sistema de Información de la Interventoría, en particular con el compromiso relacionado con la segunda entrega de los Módulos en específico para de Calidad, Riesgos y PQRS, Control del Proyecto y Gestión del Proyecto.

Adicionalmente, la Interventoría mediante el comunicado CCV-AE4-INTV-DIRINF-0050-25 del 27 de agosto de 2025 con No. de radicado 251110850 remitió al MinTIC segunda entrega del Sistema de Información para revisión por parte de MinTIC, comunicado que a corte del periodo se encuentra en proceso de respuesta por parte de la Entidad.

4.5.1. Estructura del Sistema de Información

La Interventoría dentro del desarrollo de cronograma de implementación de Sistema de Información realizó la configuración de los módulos de la segunda fase y módulo de intercambio de información (Webservices) de acuerdo con la características técnicas y funcionales descrita en particular en el numeral “3. SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR”, literal b) del Anexo Técnico.

4.5.2. Intercambio de Información (Web Services)

La Interventoría durante el periodo realizo la configuración y prueba preliminares de los Web Services y mediante comunicado CCV-AE4-INTV-DIRINF-0050-25 del 27 de agosto de 2025 con No. de radicado 251110850 solicitó a MinTIC la entrega de las credenciales para activar la VPN, su respectiva configuración y realizar conjuntamente las pruebas de transmisión de los Web Services.

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 48 de 77

4.6. GESTIÓN DE CALIDAD

La Interventoría el 30 de julio de 2025, realizó la entrega del Plan de Calidad de interventoría tal como se evidencia en el comunicado CCV-AE4-INTV-DIRINF-0017-25 y radicado No. 251099608, con el cual se realizarán las actividades de seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones de la interventoría, de INTERNEXA y de los ISP's.

A corte del presente informe, la entidad contratante se encuentra en proceso de revisión del plan de calidad radicado.

4.6.1. Implementación plan de calidad

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas en el periodo informado:

Comunicado	Fecha	Descripción
CCV-AE4-INTV-DIRINF-020-25 Radicado. No. 251101495	04/08/2025	Encuesta de Satisfacción periodo julio 2025
CCV-DIRINF-INTVAE4-681-25 Radicado. No. 252141996	29/08/2025	La Dirección de infraestructura envía los resultados de la encuesta de satisfacción

Tabla No. 25 Implementación Plan de Calidad.

4.6.2. Seguimiento al plan de Gestión de Calidad

Se realiza la revisión por parte de la Dirección del estado del plan de calidad correspondiente al periodo del 26 de junio al 26 de agosto de 2025, en dicha revisión participa el director general de la Interventoría y el profesional de calidad, allí se realiza la revisión de:

- Quejas y Reclamos
- Producto No conforme
- Acciones Correctivas y preventivas
- Estado de Objetivos e indicadores
- Cumplimiento del plan de control y autocontrol
- Oportunidades de mejora
- Eficacia de medidas adoptadas para abordar los riesgos Previsibles
- Auditorias

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 49 de 77

4.7. RIESGOS - MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES

En atención a lo anterior, durante este periodo, se revisaron los riesgos asociados al contrato de interventoría y a los riesgos del contrato interadministrativo de INTERNEXA, indicando que se gestionaron los riesgos identificados conforme al tratamiento planteado en la matriz de riesgos del proceso.

El seguimiento realizado a la matriz de riesgos de la Interventoría, en donde se detalla la gestión realizada por cada área responsable de acuerdo con el seguimiento realizado en el periodo, se concluye que los riesgos se encuentran controlados.

Por último, por parte de la Interventoría se establece el compromiso anticorrupción poniendo en práctica gestión transparente en el manejo de recursos públicos, uso y cuidado de la información.

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 50 de 77

5. SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DE INTERNEXA

En el presente capítulo, se presenta el estado del avance del cumplimiento de las obligaciones de INTERNEXA, al corte del periodo del presente informe, de acuerdo con lo establecido en el Contrato Interadministrativo No. 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo Especifico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “CONECTIVIDAD PARA CAMBIAR VIDAS.

5.1. RESULTADO DE LA MEDICION DE INDICADORES

De conformidad con el seguimiento realizado por parte de la Supervisión y de los resultados entregados según las mesas de trabajo de empalme, y de acuerdo con los avances entregados por INTERNEXA y la puesta en funcionamiento de los ISP, se presenta el siguiente estado de cumplimiento de obligaciones del acuerdo especial No. 4, en cada una de sus etapas, así

(i) Planeación

Según lo definido por la supervisión, esta etapa del proceso ya se encuentra surtida por parte de INTERNEXA, y dicha etapa se encuentra aprobada por el MinTIC, no obstante, de presentarse alguna modificación o cambio en alguno de los nodos, esta se revisará por el equipo técnico de la interventoría de acuerdo con la información y documentos soporte que presente en su momento INTERNEXA.

Etapas de Planeación 32 nodos y 5 nodos troncales al 100%

(ii) Instalación

Con respecto a la etapa de instalación, a la fecha de este informe INTERNEXA ha instalado 18 nodos y 4 nodos troncales, los cuales han sido validados y revisados por la supervisión del MinTIC, con revisión documental, revisión en visitas virtuales y 6 nodos con visita presencial.

En el mes de agosto de 2025, no se realizaron instalaciones ni entregas de nodos, solo se realizaron las subsanaciones de los nodos de Novita, Istmina, Río Iró, Condoto, Certeguí, Atrato y Bagadó, la interventoría ha validado las subsanaciones presentadas, confirmando las mejoras estructurales (civiles), las implementaciones eléctricas y la actualización de la documentación.

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 51 de 77

Con fundamento en lo anterior, se tiene que de 32 nodos a instalar por parte de INTERNEXA se tienen:

- 17 nodos instalados y listo para funcionamiento
- 2 nodos instalados y con observaciones para subsanación
- 13 sin instalar

(iii) Operación

Con respecto a esta fase del proyecto en el mes de agosto de 2025, INTERNEXA y el MinTIC informan y entregan el estado de los ISP que se han realizado tras la aprobación mediante convocatorias de las cuales se tiene el siguiente estado, así:

Convocatoria No. 4 de 2024:

- 7 ISP con resolución de asignación
- 2 ISP instalados
- 5 ISP sin instalar
- 5 ISP sin documentación completa

Además, estos ISP tienen un total de hogares asignados en las siguientes condiciones:

DPTO	MUNICIPIO	NOMBRE ISP	HOGARES	PLAZO
CHOCÓ	BAGADÓ	Global Connection Tics	594	20 semanas
CHOCÓ	CERTEGUI	MAKRO SISTEM	780	20 semanas
CHOCÓ	RIO QUITO	MAKRO SISTEM	423	16 semanas
CHOCÓ	TADÓ	MAKRO SISTEM	3092	30 semanas
CHOCÓ	CONDOTO 1	AFATEL	2685	30 semanas
CHOCÓ	NOVITA	AFATEL	1008	30 semanas
CHOCÓ	EL CANTÓN DE SAN PABLO 1	SOLUCIONES PACIFICO	825	20 semanas
CHOCÓ	ISTMINA	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	5109	30 semanas
CHOCÓ	MEDIO BAUDO	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	571	20 semanas
CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	NARANJA	713	20 semanas
CHOCÓ	UNIÓN PANAMERICANA 1	TESERPAC	858	20 semanas

Tabla No. 26 Relación de hogares por ISP a instalar Convocatoria No. 4 de 2024

- Convocatoria 3 de 2025

El 21 de julio de 2025, se realizó la asignación de ocho (8) ISP, los cuales se encuentran en proceso de formalización y legalización de los contratos, cabe resaltar que los contratos deben ser realizados por el Patrimonio Autónomo, con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo Específico No. 4, y bajo los lineamientos del Anexo Técnico



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 52 de 77

establecido, conforme lo anterior se tiene que los ISP asignados prestan sus servicios a diez (10) municipios, los ISP son:

ÍTEM	Departamento	Municipio	NOM_ISP	CANTIDAD HOGARES
1	CHOCÓ	ATRATO	RENTIC S.A.S.	838
2	CHOCÓ	CÉRTEGUI	MAKRO SISTEM	84
3	CHOCÓ	LLORÓ	RENTIC S.A.S.	910
4	CHOCÓ	RÍO IRÓ	RENTIC S.A.S.	300
5	CHOCÓ	RIOSUCIO	RIONET.CO S.A.S	2134
6	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	MEGANET FIBRA SAS	2000
7	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	PLUSNET TELECOMUNICACIONES	3450
8	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	TECNISOLUCIONES DENAR ZOMAC S.A.S.	2000
9	CHOCÓ	SAN JOSÉ DEL PALMAR	UNI2 S.A.S.	168
10	CAUCA	TIMBIQUÍ	TECNO REDES MULTISERVICIOS S.A.S.	669

Tabla No. 27 Relación de hogares por ISP a instalar Convocatoria No. 3 de 2025

En agosto de 2025, no se ha realizado seguimiento teniendo en cuenta que no se han realizado los debidos contratos de fomento entre el Patrimonio Autónomo y los ISP seleccionados.

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 53 de 77

5.2. ASPECTOS FINANCIEROS

En el numeral 2.3. del Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No.1421-2025, se describen de forma general las obligaciones financieras de la Interventoría, sin perjuicio de la realización de todas las demás actividades necesarias para desarrollar el control, seguimiento, verificación, concepto de aprobación y/o rechazo del cumplimiento de las obligaciones del contratista y formular las recomendaciones encaminadas a superar inconvenientes encontrados.

De conformidad con lo anterior, se indica a continuación, el seguimiento a cada una de ellas:

5.2.1. Desembolsos

A continuación, se relaciona los acuerdos establecidos por las partes FUTIC – INTERNEXA en el Acuerdo Especifico No. 4 para financiar y desarrollar el proyecto para mejorar la conectividad digital, la prestación de los servicios de conectividad y el acceso universal y, en consecuencia, lo que se deriva en las actividades de seguimiento financiero por parte de la Interventoría, así:

Clausula Quinta de la Minuta Acuerdo Especifico No. 4:

*“El valor del presente Acuerdo Específico No. 4 es hasta por la suma de **DOSCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$210.317.213.859)** incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, así como la totalidad de los costos directos e indirectos a que haya lugar.”*

Clausula Sexta de la Minuta Acuerdo Especifico No. 4:

*“Los aportes que realizará el **FONDO ÚNICO DE TIC** al patrimonio autónomo constituido para el desarrollo del proyecto objeto del presente Acuerdo, por valor de hasta **DOSCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS DIECISIETE DOSCIENTOS TRECE OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$210.317.213.859)**, de los cuales **CIENTO VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE (\$121.696.056.109)** corresponden a los servicios asociados a la red troncal (expansión, habilitación y provisión de capacidad por parte de **INTERNEXA S.A.)** y **\$88.621.157.750** a la red de acceso y que se destinarán a los ISP que resulten beneficiarios de los contratos de fomento que se suscribirán posteriormente.*

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 54 de 77

*El **FONDO ÚNICO DE TIC** realizará un único desembolso de los aportes al patrimonio autónomo constituido por **INTERNEXA S.A.** en desarrollo del Acuerdo Específico No. 1, previa comunicación de **INTERNEXA S.A.** en la que se informe que se ha incluido el manejo de los recursos del presente Acuerdo Específico No. 4 como parte de las obligaciones derivadas del correspondiente contrato de fiducia mercantil, en una subcuenta destinada para el presente Acuerdo Específico.”*

De acuerdo con lo que indica la Clausula Sexta del Acuerdo Especifico No. 4 los aportes del Fondo Único de TIC se entregaron al Patrimonio Autónomo en un único desembolso a FIDUCOLDEX en diciembre 2024, así:

DETALLE	VALOR	PORCENTAJE
Valor del Aporte	210.317.213.859	100%
Recursos Entregados en Administración - FUTIC	210.317.213.859	100%
Recursos Patrimonio Autónomo - FIDUCOLDEX	210.317.213.859	100%

Tabla No. 28 Aportes del Fondo Único de TIC a Patrimonio Autónomo.

Teniendo en cuenta la Memoria de Calculo – Anexo 3, y de acuerdo con lo indicado en la Clausula Séptima del Acuerdo Especifico No. 4 “**Destinación de los Aportes.** Los aportes efectuados por el **FONDO ÚNICO DE TIC** permanecerán en la Cuenta Fondo Único de TIC y exclusivamente bajo el control del **FONDO ÚNICO DE TIC** hasta tanto esta entidad ordene su traslado a Cuenta Internexa, lo cual se producirá cuando:

1. Se cumplan con los requisitos para el pago de la Compensación de Capacidad previstos en la cláusula décima sexta.
2. Se cumplan con los requisitos para el pago de la Compensación de Expansión, conforme se establece en la cláusula vigésima.

Así mismo, el **FONDO ÚNICO DE TIC** ordenará los pagos desde la Cuenta Fondo Único de TIC a los ISP Seleccionados, para el pago de las expansiones de Red Local y otras compensaciones que se definan a favor de los ISP, en los términos señalados en los correspondientes Contratos de Fomento. (...)”

El detalle de los conceptos que soportan el valor de \$210.317.213.869 se relacionan a continuación:

CONCEPTOS	APORTE
1. Red Troncal - Internexa	121.696.056.109
1.1. CAPEX TRONCAL	24.063.649.698
1.1.1. Equipos/Infraestructura (Expansión Red/Nodos)	24.063.649.698
1.2. OPEX TRONCAL [NRC]	3.366.442.479
1.2.1. Costos Habilitación	3.366.442.479
1.3. OPEX TRONCAL [MRC-IP]	1.473.442.322

CONCEPTOS	APORTE
1.3.1. Equipos/Infraestructura (Expansión Red/Nodos)	30.265.455
1.3.1. Costos Variables	1.443.176.866
1.4. OPEX TRONCAL [MRC]	92.792.521.610
1.4.1. Costos Fijos	92.792.521.610
2. Red Acceso - ISP	88.621.157.750
2.1. CAPEX ACCESO	69.766.564.797
2.1.1. CAPEX Equipos/Infraestructura	69.766.564.797
2.2. OPEX ACCESO [MRC]	18.854.592.953
2.2.1. Prestación de Servicios (Opex- Costo Variable)	18.854.592.953
TOTAL APORTE	210.317.213.859

Tabla No. 29 Relación de pagos desde FUTIC a los ISP.

5.2.2. Legalización de ejecución de recursos

Dado que los recursos (Aporte) entregados por el FUTIC a Fiducoldex son Recursos en Administración, estos, requieren de una legalización ante el FUTIC, cada vez que por parte de la Fiducia se apruebe y se realice un pago, para lo cual se debe efectuar el diligenciamiento de un Formato de Legalización y adjuntar la documentación que soporta dicho pago para la radicación ante el FUTIC. A la fecha el valor Legalizado asciende a la suma de \$11.712.480.429, por lo que los recursos entregados en administración a la fecha cuentan con un saldo de:

CONCEPTOS	APORTE	LEGALIZACION	SALDO APORTE
1. Red Troncal - Internexa	121.696.056.109	11.712.480.431	109.983.575.677
1.1. CAPEX TRONCAL	24.063.649.698	11.712.480.431	12.351.169.266
1.1.1. Equipos/Infraestructura (Expansión Red/Nodos)	24.063.649.698	11.712.480.431	12.351.169.266
1.2. OPEX TRONCAL [NRC]	3.366.442.479	0	3.366.442.479
1.2.1. Costos Habilitación	3.366.442.479	0	3.366.442.479
1.3. OPEX TRONCAL [MRC-IP]	1.473.442.322	0	1.473.442.322
1.3.1. Equipos/Infraestructura (Expansión Red/Nodos)	30.265.455	0	30.265.455
1.3.1. Costos Variables	1.443.176.866	0	1.443.176.866
1.4. OPEX TRONCAL [MRC]	92.792.521.610	0	92.792.521.610
1.4.1. Costos Fijos	92.792.521.610	0	92.792.521.610
2. Red Acceso - ISP	88.621.157.750	0	88.621.157.750
2.1. CAPEX ACCESO	69.766.564.797	0	69.766.564.797
2.1.1. CAPEX Equipos/Infraestructura	69.766.564.797	0	69.766.564.797
2.2. OPEX ACCESO [MRC]	18.854.592.953	0	18.854.592.953
2.2.1. Prestación de Servicios (Opex- Costo Variable)	18.854.592.953	0	18.854.592.953
TOTAL APORTE	210.317.213.859	11.712.480.431	198.604.733.427
PORCENTAJE	100%	6%	94%

Tabla No. 30 Relación de pagos desde FUTIC a FIDUCOLDEX.

5.2.3. Actividades de Seguimiento Financiero

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 56 de 77

Teniendo en cuenta las obligaciones financieras establecidas en el Contrato 1421 de 2021, a continuación, se relacionan las actividades de seguimiento financiero efectuadas por la Interventoría:

- Mediante correo electrónico de Interventoría No. CCV-CES-INTRX-0025-25 de agosto 9 de 2025 se solicita a Internexa la entrega en archivo Excel de la relación de los Activos e Inventarios adquiridos, instalados, puestos en servicios y valorados, en cada uno de los municipios con el estado actual de entrega al Patrimonio Autónomo.
- Mediante correo electrónico con radicado de Interventoría No. CCV-CEE-FIDU-0001-25 de agosto 13 de 2025, se recibe de Fiducoldex el Informe Fiduciario de julio 2025.
- Revisión documental de los rendimientos financieros generados sobre los recursos entregados en administración (Aporte) del periodo julio 2025, mediante correo electrónico No. CCV-CES-DIRINF-0072-25 de agosto 21 de 2025.
- Mediante correo electrónico de Interventoría No. CCV-CES-INTRX-0027-25 de agosto 20 de 2025 se reitera a Internexa la solicitud de entrega de la Certificación tributaria, teniendo en cuenta la obligación financiera de la Interventoría *“10. Revisar y verificar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de EL CONTRATISTA.”*
- Mediante correo electrónico de Interventoría No. CCV-CES-INTRX-0028-25 de agosto 20 de 2025 se reitera a Internexa la solicitud de entrega del del archivo Excel con la relación de los Activos e Inventarios adquiridos, instalados, puestos en servicios y valorados, en cada uno de los municipios con el estado actual de entrega al Patrimonio Autónomo.
- Mediante correo electrónico con radicado de Interventoría No. CCV-CEE-INTRX-0084-25 Internexa entrega la Certificación de Tributaria del periodo junio 2025, teniendo en cuenta la orden de pago generada en el periodo en mención y demás actividades que conlleva la ejecución del proyecto.
- Mediante correo electrónico con radicado de Interventoría No. CCV-CEE-INTRX-0086-25 Internexa entrega la relación de los Activos e Inventario, indicando elemento y serial de 20 municipios del Choco, sin la valoración de estos.
- Mediante correo electrónico de Interventoría No. CCV-CES-DIRINF-0073-25 de agosto 25 de 2025 se dio conformidad al archivo Excel denominado *“AVANCE FINANCIERO POR COMPONENTE AE4”* con la ejecución financiera del Acuerdo Especifico No. 4.
- Mediante correo electrónico de Interventoría No. CCV-CES-FIDU-0003-25 de agosto 21 de 2025 se dio conformidad al Patrimonio Autónomo del Informe de julio 2025

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 57 de 77

5.3. CONTRATO DE FIDUCIA

Teniendo en cuenta la Clausula Sexta del Acuerdo Especifico No. 4 que indica:

“(…)

*El **FONDO ÚNICO DE TIC** realizará un único desembolso de los aportes al patrimonio autónomo constituido por **INTERNEXA S.A.** en desarrollo del Acuerdo Específico No. 1, previa comunicación de **INTERNEXA S.A.** en la que se informe que se ha incluido el manejo de los recursos del presente Acuerdo Específico No. 4 como parte de las obligaciones derivadas del correspondiente contrato de fiducia mercantil, en una subcuenta destinada para el presente Acuerdo Específico. (...)*

A continuación, se relaciona la Ejecución Financiera del Patrimonio Autónomo sobre los Aportes de \$210.317.213.859 desembolsados en diciembre 2024

MES/CONCEPTO	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENT	INTERESES LIQUIDADOS	PAGO TERCERO ACH	REINTEGRO RENDIMIENTO FIN	GMF RENDIMIENTOS	GMF PAGOS TERCEROS
2024	210.317.213.859,00	375.685.467,94	0,00	\$ 0,00	0,00	0,00
Trim.4	210.317.213.859,00	375.685.467,94	0,00	\$ 0,00	0,00	0,00
2025	\$ 0,00	8.815.585.611,25	-11.712.480.429,00	-7.945.510.839,46	-31.782.043,36	-46.849.921,72
Trim.1	\$ 0,00	3.933.985.658,79	-7.219.094.907,00	-3.014.711.335,11	-12.058.845,34	-28.876.379,63
Trim.2	\$ 0,00	3.667.621.756,09	-4.493.385.522,00	-3.757.590.120,97	-15.030.360,49	-17.973.542,09
Trim.3	\$ 0,00	1.213.978.196,37	0,00	-1.173.209.383,38	-4.692.837,53	\$ 0,00
jul	\$ 0,00	1.213.978.196,37	0,00	-1.173.209.383,38	-4.692.837,53	\$ 0,00
Total Conceptos	210.317.213.859,00	9.191.271.079,19	-11.712.480.429,00	-7.945.510.839,46	-31.782.043,36	-46.849.921,72
Total Ejecución Financiero						199.771.861.704,65
Porcentaje Pendiente de Ejecución						95%

Tabla No. 31 Ejecución financiera del Patrimonio Autónomo.

5.3.1. Comité fiduciario

De conformidad con lo indicado en el Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No. 1421-2025, Obligaciones Financiera descritas en el numeral 3, “(...) *Asistir de manera personal o virtual a las reuniones, ordinarias, y extraordinarias del Comité Asesor. (...)*”, se informa que en el mes de agosto no se tuvo asistencia a las reuniones de Comité Asesor, dado que en el mes en mención no se dio aprobación de facturación para Internexa ni ISP.

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 58 de 77

5.3.2. Informes Fiduciarios

Teniendo en cuenta lo descrito en el Anexo Técnico del contrato de Interventoría No. 1421-2025, Obligaciones Financiera numeral 1, *“Revisar, analizar, verificar y aprobar el cumplimiento de las obligaciones, soportado en el informe presentado por la fiduciaria que se deriven del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y pagos, de cada uno de los ejecutores, y aquellas correspondientes a su rol como integrante del Comité Fiduciario. (...)”*, se informa que Internexa mediante correo electrónico con radicado de Interventoría No. No. CCV-CEE-FIDU-0001-25 de agosto 13 de 2025 se entregó a la Interventoría el Informe de Patrimonio Autónomo del período julio 2025.

De acuerdo con la revisión efectuada al Informe del Patrimonio Autónomo, mediante correo electrónico de Interventoría No. CCV-CES-FIDU-0003-25 de agosto 21 de 2025 se dio conformidad al Patrimonio Autónomo del Informe de julio 2025.

5.3.3. Inventarios

De conformidad con lo establecido en el Contrato de Interventoría N° 1421 de 2025, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales estipuladas en el numeral **“C. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:”**, sus puntos 9 y 19, así:

(...)

9. Recibir por parte de Internexa S.A. relación detallada de activos adquiridos con recursos del Fondo Único de TIC y efectivamente instalados en el proyecto, inventariados y valorados; de igual manera, el movimiento, la inclusión y actualización del inventario en el Patrimonio Autónomo y el estado del mismo al momento de la presentación a la interventoría entrante. Saldo en fiducia, relación del cumplimiento de las obligaciones tributarias con su respectiva certificación (en caso de que aplique); reporte sobre la situación financiera presentada por la fiduciaria, en especial lo relacionado con el estado de activación en el Fideicomiso, las cuentas por pagar, los anticipos si existen, entre otros aspectos relevantes en el desarrollo del contrato de Interventoría.

19. Recibir relación detallada inventariada y valorada de elementos, componentes y equipos adquiridos, efectivamente instalados, puestos en servicio y aprobados como parte del cumplimiento del Acuerdo Específico No 4 Contrato de Interadministrativo No 1465 de 2024; de igual manera, el movimiento, la inclusión y actualización del inventario al momento de la presentación del informe de empalme. (...)

Se informa que en el mes de agosto 2025 mediante correo electrónico con radicado de Interventoría No. CCV-CEE-INTRX-0086-25 Internexa entrega la relación de los Activos e

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 59 de 77

Inventario, indicando elemento y serial de 20 municipios del Choco, sin la valoración de estos, indicando en su comunicado lo siguiente:

(...)

El Contrato Interadministrativo No. 1465 de 2024 (Acuerdo Específico No. 4) no establece de manera explícita la obligación de remitir el inventario con valoración económica individual. Sin embargo, considerando que ya se ha adelantado la implementación de 20 sitios, los cuales han sido validados por la interventoría, se remite el inventario de los equipos instalados en cada nodo, conforme las cantidades y especificaciones descritas en las memorias de cálculo del proyecto.

Adicionalmente, la Cláusula Décima Novena del Contrato Interadministrativo se establece que:

“(...) INTERNEXA S.A., transferirá al Patrimonio Autónomo las Expansiones de Red a título de venta y como cuerpo cierto (...)”

En virtud de lo anterior, es importante precisar que, bajo la modalidad de venta como cuerpo cierto, la transferencia de la Red Troncal al Patrimonio Autónomo se realizará como un conjunto indivisible, sin desagregar la valoración individual de sus componentes, lo que implica que no se exige una relación de valores unitarios por equipo o elemento.

En consecuencia, se aclara que, una vez se materialice la transferencia de los activos al Patrimonio Autónomo, lo cual se formalizará mediante un inventario de bienes cuya cantidad y valor debe coincidir con lo definido en las Memorias de cálculo, será posible evidenciar el valor del conjunto de bienes adquiridos por dicho P.A. (...)

Con la entrega de los elementos con numero de serial que hacen parte del Inventario de 20 Municipios del Departamento del Choco, se entregó a la Interventoría Técnica con el fin de que tenga en cuenta en el seguimiento correspondiente.

5.3.4. Rendimientos financieros

En cumplimiento de lo indicado en el Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No. 1421-2025, Obligaciones Financiera descritas en el numeral 2,

(...)

“Revisar, verificar y conceptuar sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Fiduciaria respecto de los informes periódicos y de los rendimientos financieros, llevando control de las consignaciones de los rendimientos financieros generados por los recursos financieros del patrimonio autónomo desembolsados a la Fiduciaria de conformidad con lo previsto en los Contratos objeto de interventoría, e incluir el registro histórico de estos movimientos en el informe mensual de interventoría, indicando el número del comprobante de consignación directa que emite el Fondo Único de TIC, el valor del rendimiento consignado, el gravamen a los movimientos financieros descontado, la fecha de consignación y tasa de interés reconocida.” (...)

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 60 de 77

A continuación, se presenta la información correspondiente, así:

MES/CONCEPTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	REINTEGRO RENDIMIENTO FINANCIEROS	GMF RENDIMIENTOS
dic-24	\$ 375.685.467,94	\$0	\$0
ene-25	\$ 1.466.920.959,45	\$ 374.188.713,09	\$ 1.496.754,85
feb-25	\$ 1.184.163.753,06	\$ 1.461.076.652,84	\$ 5.844.306,61
mar-25	\$ 1.282.900.946,28	\$ 1.179.445.969,18	\$ 4.717.783,88
abr-25	\$ 1.241.758.510,08	\$ 1.277.789.787,13	\$ 5.111.159,15
may-25	\$ 1.247.961.025,10	\$ 1.236.811.265,02	\$ 4.947.245,06
jun-25	\$ 1.177.902.220,91	\$ 1.242.989.068,82	\$ 4.971.956,28
Jul-25	\$ 1.213.978.196,37	\$ 1.173.209.383,38	\$ 4.692.837,53
TOTAL	\$ 9.191.271.079,19	\$ 7.945.510.839,46	\$ 31.782.043,36

Tabla No. 32 Rendimientos Financieros.

Los rendimientos financieros del periodo julio 2025 corresponden a \$1.213.978.196,37, mediante correo electrónico de Interventoría No. CCV-CES-DIRINF-0072-25 de agosto 21 de 2025 se informó al Ministerio el valor de estos rendimientos, los cuales se transfirieron en agosto 2025, sin embargo; no entregaron el documento soporte de transferencia, por lo que en el Informe de Fiducia de agosto 2025 que se entrega en septiembre, se verificara e informara al MINTIC esta actividad. Es de anotar que se verificó nuevamente la transferencia de rendimientos financieros de junio 2025 y el valor del GMF de \$4.971.956,83 con la revisión del 4 por mil según el extracto bancario de julio 2025.

5.3.5. ISP – Contratos de Fomento

A continuación, se relaciona los Contratos de Fomento entregados en el mes de julio, con el valor establecido contractualmente para el seguimiento financiero correspondiente:

NOMBRE DEL ISP	CONTRATO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	HOGARES ASIGNADOS	VALOR
TESERPAC	AE4-001-2025	CHOCÓ	UNIÓN PANAMERICANA	858	\$ 463.309.585,60
NARANJA	AE4-002-2025	CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	713	\$ 352.902.021,60
AFATEL	AE4-003-2025	CHOCÓ	CAONDONTO 1	2685	\$ 1.590.491.957,60
AFATEL	AE4-003-2025	CHOCÓ	NOVITA	1008	
MAKRO SISTEM	AE4-004-2025	CHOCÓ	CARTEGUI	780	\$ 1.873.637.844
MAKRO SISTEM	AE4-004-2025	CHOCÓ	RIO QUITO	423	
MAKRO SISTEM	AE4-004-2025	CHOCÓ	TADÓ	3092	
GLOBAL CONNECTION TICS	AE4-005-2025	CHOCÓ	BAGADÓ	594	\$ 289.745.296
SOLUCIONES PACIFICO	AE4-006-2025	CHOCÓ	EL CANTON DE SAN PABLO 1	825	\$ 450.836.140

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 61 de 77

NOMBRE DEL ISP	CONTRATO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	HOGARES ASIGNADOS	VALOR
SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL CHOCO	AE4-007-2025	CHOCÓ	ISTMINA	5109	\$ 2.323.575.501,27
SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL CHOCO	AE4-007-2025	CHOCÓ	MEDIO BAUDO	571	
			10	16658	\$ 7.344.498.346,07

Tabla No. 33 Valores de Contratos de Fomento.

Es de anotar que en el periodo agosto 2025 no se refleja ejecución financiera de los contratos de fomento, toda vez que los ISP permanecen en fase de instalación o condicionados a la habilitación del canal por parte de Internexa, solo un ISP ha efectuado instalaciones, sin embargo; al cierre de agosto no efectuó proceso de prefactura debido a que se encuentran en las actividades técnicas de verificación y aprobación.

5.4. ASPECTO TÉCNICOS

En relación a este punto, se indica que en cumplimiento de las obligaciones según el contrato No. 1421 de 2025, a fin de realizar el seguimiento y verificación del Contrato Interadministrativo No. 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo Especifico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “CONECTIVIDAD PARA CAMBIAR VIDAS, se encuentran definidas las actividades de carácter técnico que debe realizar la interventoría CONSORCIO CONTIC, en el marco del contrato interadministrativo antes citado y lo establecido en el Anexo Técnico de dicho contrato que tiene previsto que el proyecto en el acuerdo especial No. 4, se desarrolle hasta el 31 de julio de 2026, distribuidos en las tres fases correspondientes a (i) Planeación, (ii) Instalación y puesta en servicio y (iii) operación para cada municipio a partir de la aprobación de la puesta en funcionamiento y recibo a satisfacción por parte de la interventoría y supervisión del contrato por parte del MinTIC.

En atención a lo anterior, se presenta a continuación el detalle de las actividades tendientes a dar cumplimiento a cada una de estas.

5.4.1. Planeación

La interventoría reporta que los documentos y actividades de planeación relacionadas con el acuerdo 4, y que corresponden a:



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 62 de 77

FASES DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	ENTREGABLES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FRECUENCIA DE ENTREGA
Planeación <i>Fase Finalizada</i>	Gestión Socioambiental	Plan de Gestión Socioambiental	Descripción de los trámites de permisos identificados previos a la ejecución del proyecto	Única Vez
	Ingeniería de Detalle y Topología	Ingeniería de detalle y topología condensada	Topologías/ diagramas/ tablas de diseño de red	Única Vez
	Presupuesto	Modelo financiero	Incluye el presupuesto, flujo de pagos y flujo de caja de proyecto, adicionalmente en la hoja "detalle de municipios" se encuentra el BOM considerado por cada municipio.	Única Vez
	Cronograma	Cronograma para el despliegue en Project	Cronograma detallado para el despliegue en los municipios	Única Vez
	Implementación	Plan de Implementación	El Plan de Implementación constituye la herramienta que permite el seguimiento de la implementación del proyecto, incluye la distribución del CAPEX y OPEX de implementación por grupos de entregables del proyecto, el cronograma del proyecto y los correspondientes hitos de seguimiento de la instalación y puesta en servicio y operación de la red.	Única vez
	Modelo Operativo		Descripción del Modelo Operativo y atención	Única vez
	Pruebas y puesta en servicio	Plan de Pruebas	El objetivo del Plan de Pruebas y Puesta en Servicio es presentar y describir las pruebas que serán realizadas a los equipos que conforman las soluciones técnicas de la Red. Anexo Formato infraestructura y Anexo Formato Conmutación de Red	Única vez

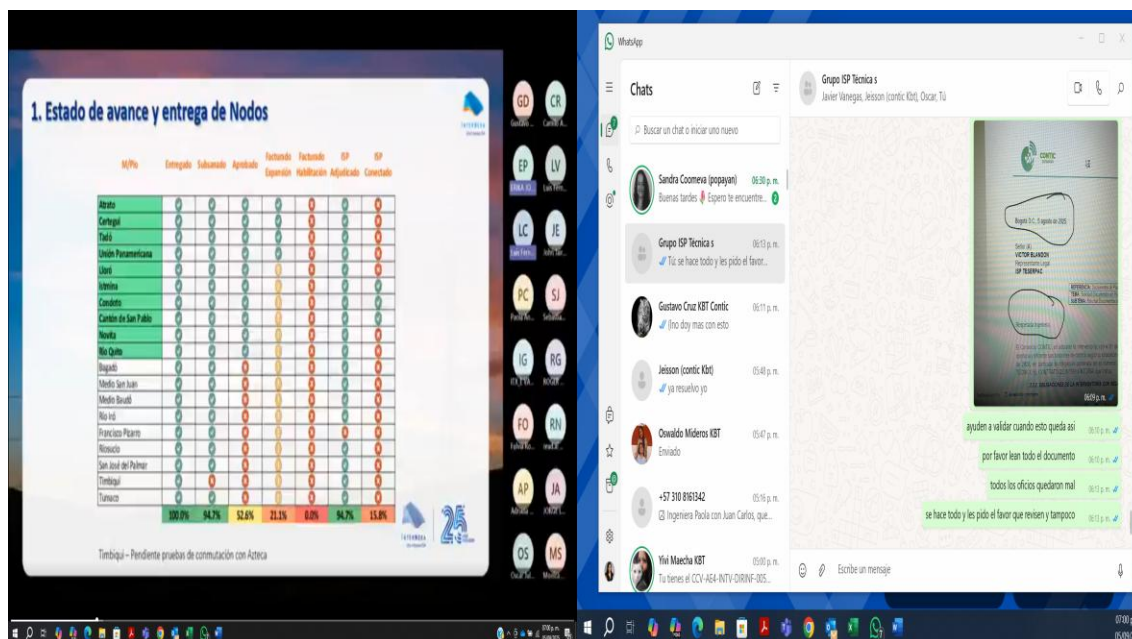
Tabla No. 34 Entregables de etapa de Planeación.

Esta actividad ya se encuentra finalizada y aprobada por el MinTIC.

5.4.2. Fase de Implementación y puesta en servicio

5.4.2.1. Avance de instalaciones de Nodos

Conforme lo informado por el MinTIC e INTERNEXA, el estado de los nodos es como se muestra a continuación:



Gráfica No. 3. Ejecución visitas y entregas de nodos agosto de 2025

Conforme lo anterior, la interventoría en conjunto con INTERNEXA, después de reuniones que fueron informadas en los capítulos anteriores, realizaron la validación de la documentación que fue entregada por INTERNEXA y validada por el MinTIC, con lo cual procedió a su verificación documental, y se proyectaron visitas de los nodos que en la gráfica anterior se encuentran en los estados identificados como completos, preaprobados, en progreso, en subsanación y en ajuste.

En el siguiente enlace se puede consultar el estado de revisión y avance de visitas y subsanaciones realizadas a los 32 nodos, y 2 nodos de paso de red troncal:

<https://cconticb.sharepoint.com/sites/ConsortioCCONTIC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FConsortioCCONTIC%2FDocumentos%20compartidos%2FCONTIC%2F02%2EMINTIC%2F03%2EValidaci%C3%B3n%5FMINTIC%2FI%2EVisita%5FVerificaci%C3%B3n%5FNo%20do&viewid=d079e21c%2D13b7%2D4efe%2Da0c2%2D9edd1b815c32&p=true&ga=1>

Luego de la realización de diecinueve 19 visitas por parte de la Interventoría, se remiten las novedades evidenciadas a lo que Internexa para el periodo de agosto de 2025, entrega 7 subsanaciones para los nodos Novita, Istmina, Rio Iró, Condoto, Certegui, Atrato y Bagadó.



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 64 de 77

ÍTEM	NODO	FECHA DE VISITA	NOVEDADES A SUBSANAR
1	Atrato (Yuto)	28/07/2025	• Problemas de Conexión y Aterrizamiento Eléctrico: Esta es la novedad más recurrente. Varios nodos, como Atrato (Yuto), Condoto, y Certegui, se identifican con problemas con la conexión a tierra de la escalerilla, el rack de equipos y las tuberías eléctricas. • Falta de Diagramas Unifilares y Marquillado: La ausencia del diagrama unifilar se repite en varios nodos, como Condoto y Nodo Paso Red Troncal Patía. Este documento es fundamental para cualquier trabajo de mantenimiento o reparación. • Sistemas de Puesta a Tierra (SPT): Se identifican principalmente novedades relacionadas con la protección del cableado del sistema de puesta a tierra, conectividad al SPT en rack, Busbar.
2	Bagadó	29/07/2025	
3	Certegui	28/07/2025	
4	Condoto	28/07/2025	
5	Cantón de San Pablo	31/07/2025	
6	Istmina	28/07/2025	
7	Lloro	28/07/2025	
8	Medio Baudó	30/07/2025	
9	Medio San Juan	11/07/2025	
10	Novita	29/07/2025	
11	Rio Iro	29/07/2025	
12	Rio Quito	31/07/2025	
13	Rio Sucio	26/07/2025	
14	San Jose del Palmar	31/07/2025	
15	Tadó	30/07/2025	
16	Unión Panamericana	30/07/2025	
17	San Andrés Tumaco	29/07/2025	
18	Francisco Pizarro	30/07/2025	
19	Nodo Paso Red Troncal Patía	31/07/2025	

CRONOGRAMA DE VISITAS NODOS RED Y PASO DE RED TRONCAL - JULIO 2025			VISITAS PRESENCIALES							SUBSANACIÓN INTERNEXA																														
			JULIO							AGOSTO																														
No.	DEPTO.	MUNICIPIOS	11	26	27	28	29	30	31	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31										
1	Chocó	MEDIO SAN JUAN	X																																					
2	Chocó	RIOSUCIO		X																																				
3	Nariño	SAN ANDRÉS DE TUMACO					X																																	
4	Nariño	FRANCISCO PIZARRO						X																																
5	Cauca	PATIA (NODO DE PASO)							X																															
6	Chocó	BAGADO						x												X																				
7	Chocó	LLORÓ					X																																	
8	Chocó	ATRATO(Yuto)					X			X																														
9	Chocó	CÉRTEGUI					X					X																												
10	Chocó	UNIÓN PANAMERICANA							X																															
11	Chocó	TADÓ							X																															
12	Chocó	SAN JOSÉ DEL PALMAR																													X									
13	Chocó	MEDIO BAUDO							X																															
14	Chocó	RIO IRÓ						X														X																		
15	Chocó	NÓVITA						X														X																		
16	Chocó	CONDOTO					X														X																			
17	Chocó	ITSMINA					X																X																	
18	Chocó	EL CANTÓN DEL SAN PABLO																													X									
19	Chocó	RIO QUITO																													X									

Tabla No. 35 Fechas de entrega de subsanaciones de nodos

La Interventoría remitió concepto de aprobación desde el componente técnico para 7 nodos:

- Novita ☒
- Itsmína ☒
- Río Iró ☒
- Condoto ☒
- Certegui ☒
- Atrato ☒
- Bagado ☒

5.4.2.2. Avance de instalaciones de ISP

Teniendo en cuenta las reuniones de seguimiento y operativas que se adelantan con los ISP, se tiene el siguiente estado de avance en la instalación de los ISP de la Convocatoria No. 4 de 2024, así:

DPTO	MUNICIPIO	NOMBRE ISP	PLAN DE INSTALACION ACTUALIZADO
CHOCÓ	BAGADÓ	Global Connection Tics	Entregado
CHOCÓ	CERTEGUI	MAKRO SISTEM	Entregado
CHOCÓ	RIO QUITO	MAKRO SISTEM	No Entregado
CHOCÓ	TADÓ	MAKRO SISTEM	No Entregado
CHOCÓ	CONDOTO 1	AFATEL	Entregado
CHOCÓ	NOVITA	AFATEL	No Entregado
CHOCÓ	EL CANTÓN DE SAN PABLO 1	SOLUCIONES PACIFICO	No Entregado

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 66 de 77

DPTO	MUNICIPIO	NOMBRE ISP	PLAN DE INSTALACION ACTUALIZADO
CHOCÓ	ISTMINA	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	Entregado
CHOCÓ	MEDIO BAUDO	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	No Entregado
CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	NARANJA	Entregado
CHOCÓ	UNIÓN PANAMERICANA 1	TESERPAC	Entregado

Tabla No.36 Estado de instalación de ISP Convocatoria No 4 de 2024

Teniendo en cuenta lo anterior, de las órdenes de servicio establecidas para cada nodo y el respectivo ISP asignado, seis (6) ISP's se encuentran en proceso de instalación o entregado, y cinco (5) aún no han efectuado actividades de Instalación o no han entregado el plan de instalación actualizado.

Ahora bien, en cuanto a la Convocatoria 3 de 2025, el 21 de julio de 2025, se realizó la asignación de ocho (8) ISP, los cuales se encuentran en proceso de formalización y legalización de los contratos, cabe resaltar que los contratos deben ser realizados por el Patrimonio Autónomo, con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo Específico No. 4, y bajo los lineamientos del Anexo Técnico establecido, conforme lo anterior se tiene que los ISP asignados prestan sus servicios a diez (10) municipios, los ISP son:

ÍTEM	Departamento	Municipio	NOM_ISP	CANTIDAD HOGARES
1	CHOCÓ	ATRATO	RENTIC S.A.S.	838
2	CHOCÓ	CÉRTEGUI	MAKRO SISTEM	84
3	CHOCÓ	LORÓ	RENTIC S.A.S.	910
4	CHOCÓ	RÍO IRÓ	RENTIC S.A.S.	300
5	CHOCÓ	RIOSUCIO	RIONET.CO S.A.S	2134
6	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	MEGANET FIBRA SAS	2000
7	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	PLUSNET TELECOMUNICACIONES	3450
8	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	TECNISOLUCIONES DENAR ZOMAC S.A.S.	2000
9	CHOCÓ	SAN JOSÉ DEL PALMAR	UNI2 S.A.S.	168
10	CAUCA	TIMBIQUÍ	TECNO REDES MULTISERVICIOS S.A.S.	669

Tabla No.37 Estado de instalación de ISP Convocatoria No. 3 de 2025

En agosto de 2025, de esta convocatoria no se ha realizado instalaciones teniendo en cuenta que no se han realizado los debidos contratos de fomento entre el Patrimonio Autónomo y los ISP seleccionados.

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 67 de 77

5.5. ASPECTOS JURÍDICOS

- Validación de pólizas

De conformidad con lo establecido en el Numeral 2.5 Obligaciones Jurídicas literal j) del Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No. 1421-2025, el cual establece “*Verificar y conceptuar permanentemente sobre la vigencia de los amparos de la Garantías del contrato objeto de interventoría durante los plazos y por los montos establecidos en el contrato, con arreglo a lo previsto en el régimen de contratación pública y revisar las modificaciones que sufra la garantía cuando fuere el caso. El interventor deberá informar a la Entidad Contratante y al CONTRATISTA la cercanía del vencimiento de las mismas con una antelación de 3 meses de anticipación a que ello ocurra y revisar las modificaciones que sufra la garantía, cuando fuere el caso*”, la Interventoría se permite remitir el estado de las pólizas del Contrato Interadministrativo relacionado con el Acuerdo Especial No. 4, tal como se puede apreciar a continuación:

AMPARO	No. DE PÓLIZA	MONTO ASEGURADO	VIGENCIA	COMPAÑÍA DE SEGURO	ESTADO ACTUAL
Cumplimiento	2059634	\$12.169.605.611	06-07-2024	JMalucelli Travelers	Vigente
			31-01-2027		
Calidad		\$12.169.605.611	31-07-2026	JMalucelli Travelers	Vgente
			31-01-2027		
Pago de salarios y prestaciones sociales		\$6.084.802.805	06-07-2024	JMalucelli Travelers	Vigente
			31-07-2026		
Responsabilidad Civil Extracontractual	2059635	\$6.084.802.805	06-07-2024	JMalucelli Travelers	Vigente
			31-07-2026		

Tabla No.38 Pólizas Contrato interadministrativo

5.6. ASPECTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INTERNEXA Y ISP's

De conformidad con el numeral 2.2.1.7 VERIFICACIÓN DE PLATAFORMAS SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONTRATISTA (INTERNEXA) y el específico identificado en el numeral 2.2.2.2. OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA EN LA ETAPA DE PLANEACIÓN “*Verificar que el ISP cuente con sistema de información de cada ISP y que tenga las capacidades definidas en el Anexo Técnico.*” la Interventoría durante el presente periodo presentó las metodologías para la verificación y control de las obligaciones específicas para Sistema de Información, acciones que fue remitida mediante el comunicado CCV-AE4-INTV-DIRINF-0017-25 con No. de radicado 251099608 del 30 de julio de 2025.



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 68 de 77

Indicado lo anterior la Interventoría se encuentra pendiente de aprobación de la metodología, sin embargo y como acciones adicionales de control y verificación la Interventoría realizó dos mesas de trabajo con INTERNEXA en la cuales en operador presento el Sistema y como acciones establecidas entre las partes se acordó mesa de trabajo que será programada en agosto de 2025 para recibir credenciales de acceso y capacitación.

Con las actividades realizadas y citadas anteriormente, la Interventoría en el informe del periodo de agosto verificará el cumplimiento de las obligaciones de INTERNEXA y de los ISP's.

- Plataforma de Disponibilidad

Como se informó en el mes de julio, la interventoría realizó mesas de trabajo para la revisión de las plataformas de gestión de incidentes y de disponibilidad, lo cual quedo registrado en las actas INTRX-006 del 22 de julio de 2025 y INTRX-010 del 31 de julio 2025 verificó que el operador dispone de la herramienta "ServiceNow" en la cual se registran las diferentes solicitudes que se generan.

A la fecha de este informe INTERNEXA no ha entregado a la Interventoría el acceso al sistema de incidentes con la cual será incluida las estadísticas, gestión y acciones realizadas en la plataforma.

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 69 de 77

6. SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DE LOS ISP

En el presente capítulo, se presenta el estado del avance del cumplimiento de las obligaciones de los ISP, al corte del periodo del presente informe, de acuerdo con lo establecido en el Contrato Interadministrativo No. 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo Especifico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “CONECTIVIDAD PARA CAMBIAR VIDAS.

6.1. RESULTADO DE LA MEDICION DE INDICADORES

De conformidad con el seguimiento realizado por parte de la Supervisión y de los resultados entregados según las mesas de trabajo de empalme, y de acuerdo con los avances entregados por INTERNEXA y la puesta en funcionamiento y comités trabajados con los ISP, se presenta el siguiente estado de cumplimiento de obligaciones del acuerdo especial No. 4, en cada una de las actividades a desarrollar por parte de los ISP, así:

DPTO	MUNICIPIO	NOMBRE ISP	FECHA SUSCRIPCIÓN OS	HOGARES MUNICIPIO	INSTALADOS
CHOCÓ	BAGADÓ	Global Connection Tics	7/05/2025	594	0
CHOCÓ	CERTEGUI	MAKRO SISTEM	21/05/2025	780	0
CHOCÓ	RIO QUITO	MAKRO SISTEM	21/05/2025	423	0
CHOCÓ	TADÓ	MAKRO SISTEM	21/05/2025	3092	0
CHOCÓ	CONDOTO 1	AFATEL	8/05/2025	2685	0
CHOCÓ	NOVITA	AFATEL	8/05/2025	1008	0
CHOCÓ	EL CANTÓN DE SAN PABLO 1	SOLUCIONES PACIFICO	8/05/2025	825	82
CHOCÓ	ISTMINA	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	20/05/2025	5109	0
CHOCÓ	MEDIO BAUDO	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	20/05/2025	571	0
CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	NARANJA	12/05/2025	713	0
CHOCÓ	UNIÓN PANAMERICANA 1	TESERPAC	5/05/2025	858	0

Tabla No.39 Relación de ISP's y fechas de suscripción Orden Servicio

(i) Comercialización

Al cierre del presente informe, los ISP a quienes Internexa habilitó el canal han adelantado la etapa de comercialización. No obstante, al no encontrarse los soportes correspondientes en los micrositos de dichos operadores, la interventoría solicitó en los comités con cada ISP la inclusión de la documentación de respaldo que permita evidenciar de manera verificable el desarrollo de esta fase.

(iv) Instalación hogares



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 70 de 77

Al cierre del presente informe, el ISP Soluciones del Pacífico ha culminado la instalación de 82 hogares en el Cantón San Pablo. Los demás ISP permanecen en fase de instalación o condicionados a la habilitación del canal por parte de Internexa, gestión que ha sido solicitada de manera reiterada en los comités y espacios de seguimiento. Indicando que la pronta habilitación de este canal resulta indispensable para avanzar con la comercialización y despliegue de instalaciones en los hogares programados.

(v) Entrega de Informes

Al cierre del presente informe, los ISP entregaron a la interventoría los informes correspondientes al mes de julio; sin embargo, en atención a una instrucción impartida por INTERNEXA, no se presentaron los informes de mayo y junio. En los comités realizados con cada ISP se reiteró la obligación de entregar dichos informes, los cuales, a la fecha, se encuentran en proceso de elaboración o de subsanación de observaciones por parte de los operadores.

(i) Entrega de Sistema de Información

Al cierre del presente informe, en el mes de agosto de 2025, Internexa entregó a los ISP la información relacionada con la estructura de los sitios y las plantillas de los documentos requeridos. En cumplimiento de estas directrices, los ISP han venido cargando la información conforme a los lineamientos definidos. La interventoría ha adelantado la revisión de estos contenidos y, en los diferentes comités, se ha solicitado a los ISP la inclusión de documentos faltantes y la organización de la información, con el propósito de optimizar los procesos de revisión y validación a cargo de la interventoría.

6.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En atención a las obligaciones de carácter administrativas definidas en el Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No. 1421 de 2025 y lo indicado en el numeral 2.4 Obligaciones administrativa, a continuación, se detalla la gestión realizada para el periodo objeto del presente informe relacionados con los ISP, a saber:

1. Comunicado del nombramiento del gerente del proyecto
2. Nombre del gerente
3. Ubicación del repositorio de información
4. Plan de instalación actualizado
5. Fecha de radicado
6. Número de radicado



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 71 de 77

DPTO	MUNICIPIO	NOMBRE ISP	1	2	3	4	5	6
CHOCÓ	BAGADÓ	Global Connection Tics	Entregado	Pablo Emilio Gracia Borda	https://drive.google.com/drive/folders/1JqZdc-jPXJH2NFqHRE5s0Yy_zVqfexZC	Entregado	26/07/2025	251097950
CHOCÓ	CERTEGUI	MAKRO SISTEM	Entregado	Marvin Córdoba Murillo	https://drive.google.com/drive/folders/1oFtVyg4fGzeN9ynfTL5kHQcyuyfoBe5	Entregado	26/07/2025	251097958
CHOCÓ	RIO QUITO	MAKRO SISTEM	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado
CHOCÓ	TADÓ	MAKRO SISTEM	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado
CHOCÓ	CONDOTO 1	AFATEL	Entregado	Anderson Moreno Rodriguez	https://drive.google.com/drive/folders/1DVze4zc3sSq7JeMZV4IqVIXHPb3OqqnB	Entregado	26/07/2025	251097957
CHOCÓ	NOVITA	AFATEL	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado
CHOCÓ	EL CANTÓN DE SAN PABLO 1	SOLUCIONES PACIFICO	No entregado	No entregado	https://drive.google.com/drive/folders/1710kstry0EFGJy9Goz-KheU7IK_uFCU	No entregado	No entregado	No entregado
CHOCÓ	ISTMINA	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	Entregado	Luis Enrique Carrillo	https://drive.google.com/drive/folders/1V4cnJ5RD0OUl_ogEII78CdV2sRPSR_O?usp=sharing	Entregado	21/07/2025 24/07/2025	251093860 251096802
CHOCÓ	MEDIO BAUDO	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	Entregado	Luis Ernesto Carrillo Mayo	https://drive.google.com/file/d/1954dviJ9ec_e0qsmCfG-4-9U2nkmYjilF/view?usp=drive_link	Entregado	26/07/2025	26/07/2025 o
CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	NARANJA	Entregado	Andrés Eduardo Torres	https://drive.google.com/drive/folders/1Tb8JGt9ie65RLJ7pTyV03JDr3Be3G-hS?usp=drive_link	Entregado	29/07/2025	251099002 251099003 251099004
CHOCÓ	UNIÓN PANAMERICANA 1	TESERPAC	Entregado	Víctor Blandón Caicedo	https://drive.google.com/drive/folders/10lrZWcObRKipnhfeZIQ4LPtiSGMSW3za?usp=sharing	Entregado	28/07/2025	251098080

Tabla No.40 Revisión documental y estado de avance de ISP's

6.3. ASPECTOS TÉCNICOS

Con relación a las obligaciones de carácter técnicas definidas en el Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No. 1421 de 2025, se indica que en el periodo se evidencia documentación relacionada con la instalación de 82 hogares relacionadas por el ISP SOLUCIONES PACÍFICO, entre los cuales se pueden identificar la instalación de CPE en los hogares, se anexan las fotografías del serial correspondiente al equipo instalado y seleccionado por el ISP, además se incluyen las pruebas de subida y bajada requeridas para cada instalación, las verificaciones del servicio se realizarán mediante las llamadas de

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 72 de 77

calidad del servicio. Dicha información se encuentra disponible en el repositorio del ISP Soluciones Pacifico, en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1710kstrys0EFGJy9Goz-KheU7IK_uFCU

En la carpeta 6. DOCUMENTOS SOPORTE DE INSTALACIONES de este repositorio, se encuentra las evidencias mencionadas.

Nombre 	Propietario
 1. DATOS DEL ISP Y DEL CONTRATO DE FOMENTO	 solucionespacificofyj
 2. INFORMACIÓN A REGISTRAR POR EL ISP DE MANERA PERMAN...	 solucionespacificofyj
 3. DOCUMENTOS DE SOPORTE DEL CONTRATO DE FOMENTO	 solucionespacificofyj
 4. DOCUMENTOS COMITE OPERATIVO	 solucionespacificofyj
 5. DOCUMENTOS SOPORTE DE COMPRAS E INVENTARIO	 solucionespacificofyj
 6. DOCUMENTOS SOPORTE DE INSTALACIONES	 solucionespacificofyj
 7. DOCUMENTOS SOPORTE DE COMPENSACIONES SOLICITADA...	 solucionespacificofyj
 8. INFORMES QUE DEBE PRESENTAR EL ISP	 solucionespacificofyj
 9. DATOS DEL ISP Y DE CONTRATO DE FORMANTO GOSTO 2025	 cordobadiazjoseedinson

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 73 de 77

7. RECOMENDACIONES

- **TECNICO**

1. Fortalecer el Cumplimiento de Especificaciones Técnicas Críticas

Se ha identificado que existen novedades recurrentes en varios nodos relacionados con la implementación eléctrica, la puesta a tierra, la organización del cableado y el resane de pasamuros.

Recomendación: Se debe ser más enfático con el contratista en el cumplimiento inmediato y definitivo de las especificaciones técnicas, especialmente en los elementos de seguridad y protección eléctrica. Un nodo no debe ser considerado apto para una segunda fase de validación hasta que estas observaciones críticas sean subsanadas.

2. Estandarizar y Formalizar la Metodología de Verificación

La interventoría ha desarrollado e implementado una metodología formal para la verificación, recibo de nodos, subsanaciones a las novedades evidencias en las visitas de interventoría, incluyendo formatos estandarizados como un checklist técnico, un formato de visita de infraestructura y formatos de novedades y requerimientos de ajuste.

Recomendación: Se debe adoptar y formalizar criterios mínimos y formatos como estándares oficiales para las validaciones del proyecto. Esto garantizará la trazabilidad, la documentación completa y el aseguramiento de la calidad, además de alinear el proceso de supervisión con el de la interventoría.

3. Mantener una Postura Firme ante Propuestas de Cambio sin Justificación

Recomendación: La supervisión debe mantener una postura estricta en la aprobación de cualquier cambio al diseño o a los equipos originalmente pactados. Cada propuesta de ajuste por parte del contratista debe ser acompañada de una justificación técnica, operativa y financiera sólida. Se debe evitar la aprobación de cambios que no aporten valor comprobado al proyecto o que no estén debidamente sustentados, siguiendo el criterio ya establecido por la interventoría.

4. Apoyar y Coordinar las Visitas Presenciales como Cierre del Proceso



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 3

1 al 31 de agosto de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 74 de 77

La habilitación formal de los nodos debe estar supeditada a la verificación de compromisos mediante visitas físicas en campo. La interventoría ha demostrado su capacidad y eficiencia al ejecutar el 100% de las visitas programadas en el mes de agosto.

- Recomendación:

La supervisión debe continuar apoyando y facilitando la logística para que la interventoría pueda realizar estas visitas físicas de manera oportuna.

La Interventoría ha desarrollado una metodología para la revisión de la documentación remitida a los ISP. Esta herramienta busca formalizar y evidenciar las entregas de documentos de planeación técnica por parte de Internexa a los ISP.

Se recomienda mantener una postura estricta en la aprobación de cualquier modificación al diseño o a los equipos originalmente pactados, para garantizar el cumplimiento de las especificaciones contractuales.

• JURÍDICO

- Recomendación.

La interventoría recomienda se realicen las acciones y trámites tendientes a llevar a cabo la suscripción del Otrosí N° 2 al Acuerdo Específico N° 4, en consideración a los conceptos emitidos por parte de la interventoría.

• ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

- Se recomienda la entrega de la Memoria de Cálculo – Anexo No. 3 con los ajustes de acuerdo con el concepto dado por la Interventoría para el trámite del Otrosí No.2.

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 75 de 77

8. CONCLUSIONES

8.1. Contrato de Interventoría

- En lo que respecta a las garantías de la interventoría, estas se encuentran vigentes desde la suscripción del contrato y a la fecha no ha sido necesario su modificación.
- En cuanto al personal de interventoría, no se presentaron cambios en el mes del presente informe.
- En cuanto al Plan de Pagos establecido para la Interventoría se realizó el cálculo del este pago por \$498.466.575 teniendo en cuenta la fecha del Acta de Inicio del contrato (26 de 25 de 2025), presentando una disminución al valor inicial de \$191.717.913

8.2. Contrato Interadministrativo

- En lo que respecta a las garantías de INTERNEXA, estas se encuentran vigentes desde la suscripción del contrato y a la fecha en la que la interventoría inició su ejecución, no ha sido necesaria su modificación.
- En lo que respecta al personal de Internexa se presentó cambio en la Dirección del Proyecto, mencionando que para dicho cargo estaría la Ingeniera Erika Ferro.
- Con la documentación financiera entregado por parte de INTERNEXA, se confirmó por parte de la Interventoría el valor ejecutado según a los recursos entregados en administración (Aportes) al Patrimonio Autónomo y la legalización de los pagos efectuados en el presente mes.
- Con la documentación financiera del Patrimonio Autónomo entregado por parte de INTERNEXA se confirmó por parte de la Interventoría la ejecución financiera de los recursos entregados en administración (Aportes)

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 76 de 77

9. SEGUIMIENTO A LA OBLIGACIONES

9.1. SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Sin perjuicio a que el seguimiento específico a las obligaciones de la Interventoría se encuentran detalladas en el numeral **4** del presente informe, en el Anexo 2 se presenta la Matriz de Autocontrol, en donde se hace un resumen al seguimiento realizado a las obligaciones de la interventoría del CONSORCIO CONTIC, durante el periodo de agosto de 2025, conforme con el detalle establecido en el numeral 2. Obligaciones Generales de Interventoría del Anexo Técnico del Contrato No. 1421 de 2025.

9.2. SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE INTERNEXA

Sin perjuicio a que el seguimiento específico a las obligaciones de INTERNEXA, se encuentran descritas en el numeral **5** del presente informe, en el Anexo 1, se presenta la Matriz de Control donde se relaciona el seguimiento realizado a las obligaciones de INTERNEXA, durante el periodo del informe.

9.3. SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE ISP

Sin perjuicio a que el seguimiento específico a las obligaciones de los ISP, se encuentran descritas en el numeral **6** del presente informe, en el Anexo 1, se presenta la Matriz de Control de ISP donde se relaciona el seguimiento realizado a las obligaciones de los ISP y las actividades de conexión de hogares y zonas WiFi, durante el periodo del informe.

		INFORME MENSUAL No. 3 1 al 31 de agosto de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 77 de 77

10. ANEXOS

Los anexos del presente informe se encuentran en el siguiente link:

<https://cconticcb.sharepoint.com/:f:/r/sites/ConsortioCCONTIC/Documentos%20compartidos/CONTIC/02.MINTIC/07.%20Informes%20mensuales/03.%20Ago25?csf=1&web=1&e=SKZaal>

- Anexo 1. CTIC-PE-CAL-MT01 Matriz Control
- Anexo 2. CTIC-PE-CAL-MT02 Matriz Autocontrol